

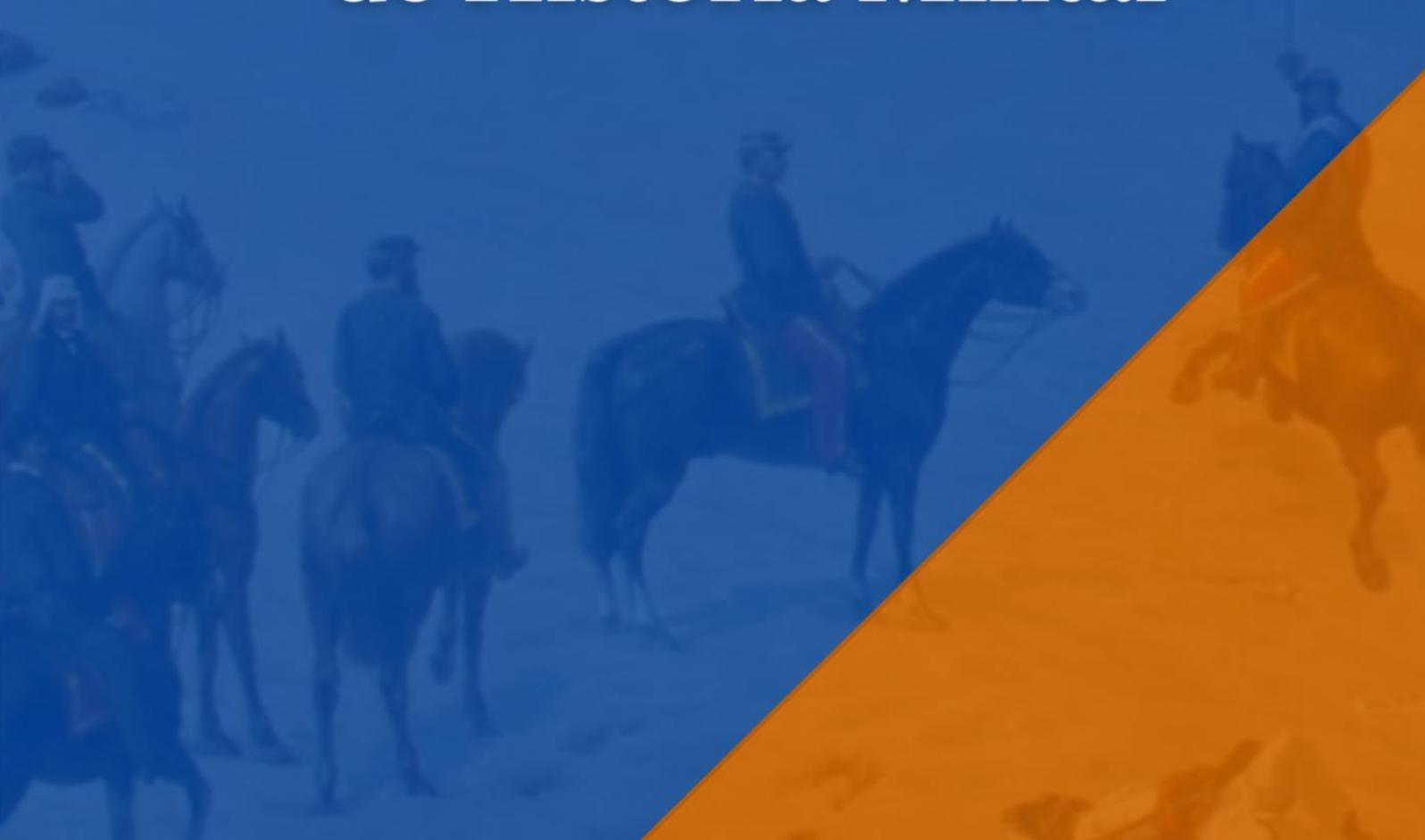
**El Coronel Gustav Betzhold y la
Dirección de Fortificaciones de la
Costa, 1889-1896**

Alexander Betzhold Formigli



Perspectivas

de Historia Militar



PERSPECTIVAS DE HISTORIA MILITAR es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y público general que se interesen en la historia.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

EL CORONEL GUSTAV BETZHOLD Y LA DIRECCIÓN DE FORTIFICACIONES DE LA COSTA, 1889-1896

Por

Alexander Betzhold Formigli*

* Asesor de Veterinaria de la IV División de Ejército, Médico Veterinario (Universidad de Chile), Magister en Gestión y Planificación Ambiental (U. de Chile), Postítulo en Higiene Ocupacional (U. de Chile), Postítulo en Análisis y Evaluación Ambiental (U. de Chile), Curso Defensa CBRN en ABCSelbstschuttschule, Bundeswehr.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

Se autoriza la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.

La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

INTRODUCCIÓN

Terminada la Guerra del Pacífico (1879-1883), el Gobierno de Chile decide reemplazar el estilo napoleónico francés del Ejército y modernizarlo en base al Ejército Real de Prusia (*Königliche Preußischen Armee*), potencia militar vencedora en la Guerra Franco Prusiana (1870-1871), iniciando en el periodo del presidente Balmaceda una serie de negociaciones con Alemania, que dieron origen a la contratación de instructores, pasantías de oficiales, adquisición de armamento, asimilación de doctrina, uniformes, etc., incluyendo como parte de aquel proceso, los avances en el diseño y armamento del sistema de fortificaciones de la costa, con el objetivo de mejorar la capacidad para resistir eventuales ataques en los puertos de Valparaíso, Talcahuano e Iquique.

Para cumplir este objetivo, el año 1889 se le solicitó al agregado militar y naval de la Legación de Chile en Francia seleccionar y contratar un ingeniero especialista para la dirección técnica del diseño y construcción de las fortificaciones de la costa y de la instalación y prueba de nuevas piezas de artillería, el que quedaría a las órdenes de una Comisión Especial formada por miembros del Ejército y de la Marina, que ya habían elegido a la fábrica alemana Fried Krupp como proveedor de dicho armamento, entre varias empresas postulantes.

En cumplimiento de la tarea asignada y por recomendación de la fábrica Friedrich Krupp, que fuera seleccionada para la compra del material, el agregado militar y naval de la Legación de Chile en Francia, contraalmirante Juan José Latorre, contrató al mayor Gustav Betzhold, “*Comandante retirado del cuerpo de ingenieros del Ejército Real de Prusia, como ingeniero a cargo de las fortificaciones de la costa y profesor de fortificaciones en la Academia de Guerra*”, quien había trabajado en Alemania en el diseño y construcción de las fortalezas más modernas en el oeste (*Köln, Saarlouis*) y tenía experiencia en el diseño e instalación de la moderna artillería costera Krupp de 28 cm de largo.

De esta forma se iniciaría el año 1889 en Chile una Oficina técnica, que pronto derivaría en Dirección de Fortificaciones de la Costa y más adelante en Dirección General de Fortificaciones y Sección 5^{ta} del Estado Mayor General del Ejército, con una función de ingeniería, que complementaba las tareas de la artillería de costa y que posteriormente serían traspasadas desde el Ejército a la Armada de Chile. Del mismo modo, se desarrolló la asignatura de Fortificaciones en la Academia de Guerra del Ejército, cuyos mejores alumnos egresados fueron incorporados a esta Dirección.

En Alemania, la figura de jefe de ingeniería militar para los proyectos de fortificaciones en las guarniciones militares correspondía al Oficial Ingeniero de Plaza (*Ingenieur-Offizier vom Platz*)¹, responsable de redactar los proyectos y realizar las obras de fortificación, en consulta con el Comandante de Artillería de la zona y la opinión del Comandante de Guarnición. En cuanto a la realización de la obra, el departamento de ingeniería era el responsable de la misma, para ello estos Oficiales o Jefes Ingenieros eran asistidos por oficiales de ingenieros, capataces (*Postenoffiziere*), capitanes o tenientes. El trabajo se hacía por contrato y adjudicación de empresas, ya sea total o parcial. La liquidación se realizaba sobre la base de las cuentas presentadas por los contratistas y luego verificadas por el jefe de obra y el jefe de ingeniería. Las cuentas las llevaba el secretario de la Jefatura de Ingenieros (*Fortifikations-Sekretär*), empleado militar a las órdenes del jefe de ingenieros. Los documentos contables quedaban sujetos a verificación por parte del Inspector de fortificaciones, quien controlaba el aspecto técnico y la tasa de precios. Además los documentos contables eran controlados, en relación con la exactitud de las cuentas y la regularidad administrativa, por el Intendente de la región militar, y finalmente por el Tribunal de cuentas.

Dentro de la estructura del Ejército Real de Prusia (*Königliche Preussischen Armee*), este Ingeniero de Plaza, era controlado por un nivel directivo, que se organizaba bajo una Inspección General del Cuerpo de Ingenieros y Zapadores y de Fortificaciones (*General-Inspection des Ingenieur und Pionier-Corps und der Festungen*), en Berlín, de la cual dependían los siguientes organismos²:

- a. Las Inspecciones de Ingenieros (*Ingenieur-Inspection*), que controlaban a su vez a las Inspecciones de Fortificaciones (*Festungs-Inspection*) y estas últimas el diseño de los fuertes.

¹ *Revue du Génie Militaire*, tome IV, Mars-Avril 1890, p. 147.

² Hopfer, August, *Vollständige Anciennetäts-Liste der Offiziere der Königlich Preussischen Armee mit Angabe des Datums der Ernennung zu den früheren Chargen und der Armee-Eintheilung, nach den verschiedenen Waffengattungen zusammengestellt und herausgegeben*. Verlag von August Hopfer, Burg, 1888.

Ingenieur- und Pionier-Corps.

General-Inspection des Ingenieur- und Pionier-Corps und der Festungen. Berlin.

1. Ingenieur-Inspection. Berlin.			2. Ingenieur-Inspection. Berlin.		
1.	2.	8.	3.	4.	9.
Festungs-Inspection.			Festungs-Inspection.		
Rönigsberg i. Pr.	Danzig.	Kiel.	Posen.	Berlin.	Thorn.
Rönigsberg i. Pr. I. Billaun I. Remel I. Feste Hogen I.	Danzig I. Golberg II. Swinemünde II. Stralsund II.	Sonderburg IX. Friedrichsort IX. Cuxhaven IX. Geestemünde IX. Wilhelmshaven X.	Posen V. Glogau V. Reiße VI. Glatz VI.	Spandau III. Ragdeburg IV. Torgau IV. Cüstrin III.	Thorn II. Weichselübergänge b. Graudenz II. Marienburg I. Dirschau I.
3. Ingenieur-Inspection. Straßburg i. E.			4. Ingenieur-Inspection. Mainz.		
6.	10.		5.	7.	
Reg.	Festungs-Inspection. Straßburg i. E.		Mainz.	Festungs-Inspection. Coeln.	
Reg. XV. Diebenhofen XV. Dirsch XV.	Straßburg i. E. XV. Neu-Dreißach XIV.		Mainz XI. Ulm XIII. Raftatt XIV.	Coeln VIII. Coblenz VIII. Besel VII. Saarlouis VIII.	

* Die römischen Zahlen bezeichnen den Bereich des Armeekorps.

Figura nº 1. Inspecciones de Ingenieros, Inspecciones de Fortificaciones y Fortificaciones dependientes, 1889.

- b. Las Inspecciones de Zapadores (*Pionier-Inspection*), para el control de los batallones de Zapadores o ingenieros de combate, encuadrados en los diferentes Cuerpos de Ejército.

1. Pionier-Inspection. Berlin.	2. Pionier-Inspection. Mainz.
Garde-Pion.-Bat. Berlin. Ostpreussisches Pion.-Bat. Nr. 1. Danzig. Pommerisches Pion.-Bat. Nr. 2. Thorn. Brandenburgisches Pion.-Bat. Nr. 3. Torgau. Magdeburgisches Pion.-Bat. Nr. 4. Magdeburg. Niederschlesisches Pion.-Bat. Nr. 5. Glogau. Schlesiisches Pion.-Bat. Nr. 6. Reiße. Schleswig-Holsteinsches Pion.-Bat. Nr. 9. Rendsburg.	Westfälisches Pion.-Bat. Nr. 7. Deup. Rheinisches Pion.-Bat. Nr. 8. Coblenz. Hannoverisches Pion.-Bat. Nr. 10. Minden. Hessisches Pion.-Bat. Nr. 11. Mainz. Badisches Pion.-Bat. Nr. 14. Kehl. Pion.-Bat. Nr. 15. Straßburg i. E. Pion.-Bat. Nr. 16. Reg.

Figura nº 2. Inspecciones de Zapadores y Batallones dependientes, 1889.

- c. Comité de Ingenieros (*Ingenieur-Comité*), Escuela de Construcción de Fortificaciones (*Festungs-Bau-Schule*), Comisión Examinadora del Cuerpo de Ingenieros y Zapadores (*Prüfungs-Commission des Ingenieur und Pionier Corps*), Inspección de Telégrafos Militares (*Inspection der Militair-Telegraphie*) y Escuela de Telégrafos Militares (*Militair-Telegraphen-Schule*).
- d. La Real Dirección de Ferrocarriles Militares (*Königliche Direction der Militair-Eisenbahn*), los Regimientos de Ferrocarriles (*Eisenbahn-Regimenten*) y el Departamento de Dirigibles (*Luftschiffer-Abtheilung*).

En Chile, entre 1889 y 1891, el mayor Betzhold inició los trabajos de fortificaciones, pero fueron interrumpidos durante la Guerra Civil de 1891, etapa en la que este oficial prusiano se declaró neutral, conforme su contrato, y los oficiales chilenos que trabajaban con él fueron movilizados.

El año 1892 continuaron las tareas, ahora bajo la tutela del general Emil Körner, contratado anteriormente como instructor extranjero, con el grado de Teniente Coronel asimilado, cuando era Capitán en el Ejército de Prusia, y que participó en la Guerra Civil, del lado del Ejército Congressista, que derrotó al Presidente Balmaceda, ascendiendo a General al término de ese conflicto.

En 1894 el mayor Betzhold, después de negociaciones realizadas por el general Körner ante el Gobierno e influenciadas por la empresa Fried Krupp, renovó su contrato y fue nombrado Coronel, con derecho a uso de uniforme y prerrogativas del grado, permaneciendo en Chile hasta 1896, año en que regresa a Alemania, y es reemplazado Director de Fortificaciones por el coronel asimilado Gilbert O`Grady, con quien se habían conocido el año 1879 en las fortificaciones de Strassburg.

Para profundizar en los datos descritos, la presente investigación se divide en cuatro capítulos, uno sobre antecedentes biográficos y de carrera militar del mayor Betzhold en el Ejército Real de Prusia, otro referido a la etapa en Chile entre 1889 y 1896, con el desarrollo de la Dirección de Fortificaciones de la Costa, seguido por su regreso a Alemania en 1897 y finalmente los cambios en las fortificaciones de la costa posteriores a 1897.

1. Antecedentes biográficos y militares del Mayor Betzhold en el Ejército Real de Prusia.

Gustav Adolph Karl Nikolaus BETZHOLD³ nació el 21 de septiembre de 1843 en Krakau (Cracovia, Polonia), como el mayor de cinco hijos de Franz Friedrich Christian Betzhold, de la nobleza de *Rothenburg*, Doctor en Economía (*Staatslichewirtschaft Doktorgrad*) de la Universidad de Würzburg y asesor forestal y económico (*Fort und Wirtschaftsrat*) del Gran Ducado (*Grossherzog*) de *Mecklenburg-Strelitz*, nacido en 1811 en *Brohm bei Friedland* con nacionalidad del Ducado *Mecklenburg-Strelitz* y posteriormente nacionalizado en Prusia, y de Julie VON URY, noble húngara nacida en *Steinamanger* en 1823, casados en *Sárvár* (Hungría) en 1840.

³ Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.



Figura nº 3. Dr. Franz Friedrich Betzhold y Julie von Ury, padres de Gustav Betzhold.
Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.



Figura nº 4. Escudos nobiliarios Betzhold (católico y luterano) y von Ury (Hungría).

Siebmacher, Johann, *Grossess und vollständiges Wappenbuch*. 5. Teil 9. Ausgabe, Nürnberg, 1772, p. 247.

Siebmacher, Johann, *Grossess und allgemeines Wappenbuch*. Der Adel von Ungarn, Géza von Csergheö, Nürnberg, 1893

Con nacionalidad alemana del Gran Ducado *Mecklenburg-Strelitz*, Gustav vive sus primeros doce años de vida en Polonia, donde su padre era propietario de campos de remolacha azucarera, en Krakau (Cracovia) y Warschau (Varsovia); radicándose en 1856 en la finca señorial *Rittergut Grabow*, de propiedad de su padre, en *Neumark* cerca de Frankfurt a. d. Oder, en Prusia.

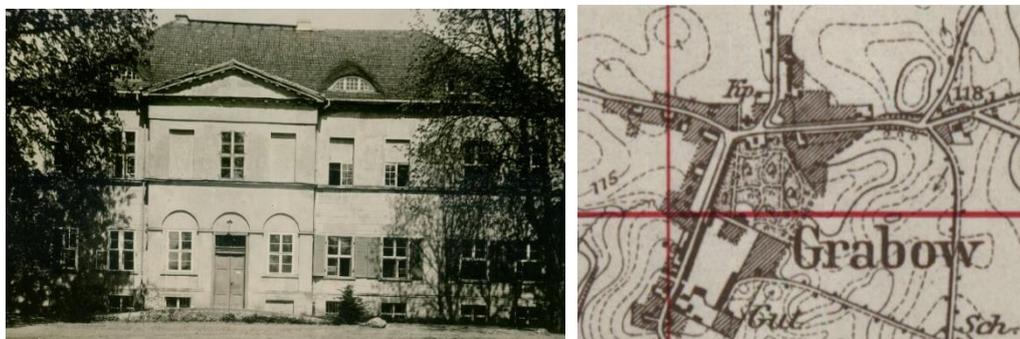


Figura nº 5. *Schloss* (castillo patronal) de la *Rittergut Grabow in der Neumark*.
<https://zamilubuskie.pl/grabow/>

En 1861 llega a Berlín para estudiar en el *Friedrich Wilhelmstädtische Gymnasium*, y graduarse de la escuela secundaria en 1863, ingresando a estudiar Derecho en la Universidad de Berlín, participando además en la cofradía estudiantil *Kösener Corps Neo-Borussia*.



Figura n° 6. A la izquierda el *Friedrichs Wilhelmstädtische Gymnasium* (Friedrichstrasse 126) y a la derecha la Facultad de Derecho de la Universidad de Berlin (Bebelplatz), 1863.

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Berlin,_Mitte,_Friedrichstra%C3%9Ffe,_Friedrichsgymnasium,_Ullstein_Buchverlage_02.jpg

<https://fli.berlin/en/discussion-group/>

El 25 de enero de 1862 su familia renuncia a la ciudadanía de *Mecklenburg-Strelitz* y se nacionalizan el 5 de febrero de 1862 en Prusia.

En 1864 los Cosacos Rusos invaden Polonia y expropián los campos de remolacha de su padre, quien debió trasladar la familia a *Frankfurt an der Oder*, en Prusia, interrumpiendo el financiamiento y continuidad de estudios de Gustav.

Como alternativa y conforme su posición social, Gustav ingresa como aspirante a Oficial al Ejército Real de Prusia, siendo nombrado Alferez (*Portapee Fähnrich*)⁴ del arma de Ingenieros, el 13 de enero de 1864 en el *Brandenburgisches Pionier-Bataillon*

⁴ *Militär-Wochenblatt* 1864 n° 4, p. 19.

n° 3, en Torgau, ascendido a Subteniente (*Second-Lieutenant*)⁵, el 01 de noviembre de 1864 en el *Niederschlesisches Pionier-Bataillon n° 5*, en Glogau y enviado por la 2^{da} Inspección de Ingenieros a un curso en la Escuela de Artillería e Ingenieros (*Vereinigte Artillerie und Ingenieurschule*), en Berlín⁶, volviendo al *Niederschlesisches Pionier-Bataillon n° 5*, en Glogau⁷, donde se encontraba al ocurrir el fallecimiento de su padre, en la *Rittergut Grabow*, el 26 de diciembre de 1865.



Figura n° 7. *Vereinigte Artillerie und Ingenieurschule*, 1864.

[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Vereinigte_Artillerie-_und_Ingenieurschule_\(ab_1876\).jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Vereinigte_Artillerie-_und_Ingenieurschule_(ab_1876).jpg)

Durante la Guerra Franco-Prusiana (1870-1871), se desempeñó como Ayudante (*Adjutant*)^{8 9} del coronel Dieterich, 1^{er} Oficial de Ingenieros (*1. Ingenieur-Offizier*), en el *Stab* (estado mayor) del Gobierno General de la Costa (*General-Gouvernement der Küstenlande*), en Hannover, cuyo Comandante y Gobernador de la Costa era el general de infantería Vogel von Falckenstein.

⁵ *Militär-Wochenblatt* 1864 n° 46, p. 417.

⁶ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1866*, p. 364, 584.

⁷ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1867*, p. 373, 379. 1868, p. 414, 421.

⁸ *Geschichte des Preussischen Ingenieur und Pionier-Korps von der Mitte des 19. Jahrhunderts bis zum Jahre 1886. Band II, 1870-1886*, p. 70.

⁹ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1870/71*, p. 484.



Figura n° 8. Costa de Prusia (*Küstenlande*) con Francia, Bélgica y Holanda, en el Río Rhin y Mar del Norte, 1870.

<https://collections.leventhalmap.org/search/commonwealth:x059cb30c>

El subteniente Betzhold es desmovilizado el 25 de abril de 1871 y regresa a la 2^{da} Inspección de Ingenieros en Glogau.

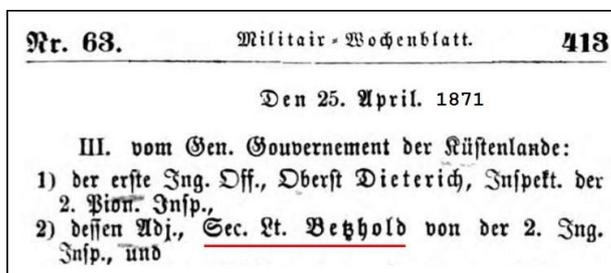


Figura n° 9. Desmovilización del 25ABR1871 del subteniente Betzhold.

Militär-Wochenblatt 1871 n° 63, p. 413.

El 24 de junio de 1871 es ascendido a Teniente (*Premier-Lieutenant*)¹⁰, recibe la Medalla conmemorativa de la guerra 1870/71, de hierro para no combatientes en el frente (*Kriegsdenkmünze 1870/71 aus Eisen für Nichtkämpfer*) y es destinado como Ayudante (*Adjutant*)¹¹ del coronel Dieterich, en la 2^{da} Inspección de Zapadores (*2. Pionier-Inspection*), en Glogau. Después es transferido a la 3^{ra} Inspección de Zapadores (*3. Pionier-Inspection*)¹².

¹⁰ *Militär-Wochenblatt 1871 n° 83, p. 600. 1870/71, p. 484.*

¹¹ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1872, p. 430.*

¹² *Militär-Wochenblatt 1873 n° 45, p. 397. 1873, p. 381.*

En 1872 en Glogau contrae matrimonio con la noble alemana Anna Lisette Auguste Heinrichs, nacida el 28 de febrero de 1851 en Hannover, hija de August Philipp Wilhelm Heinrichs, Jefe del Departamento del Interior prusiano en Hannover y de Auguste Karoline von Lüpke, de la corte de Hannover y dueños de Bilm y Everloh, a quien había conocido durante su servicio en Hannover. Posteriormente, estuvo destinado en el Servicio de Fortificaciones de Saarlouis¹³ en 1874/75, ciudad donde fallece su esposa el 08 de agosto de 1875.



Figura n° 10. Premier-Lieutenant (teniente) Gustav Adolph Betzhold y Anna Lisette Auguste Heinrichs.

Fotos colección particular de Alexander Betzhold.

El 18 de mayo de 1876 es ascendido a Capitán (*Hauptmann*)¹⁴ y destinado al Servicio de Fortificaciones (*Fortification-Dienst*), en Strassburg, de la 3^{ra} Inspección de Ingenieros (3. *Ingenieur-Inspection*), donde conoce a Johanna Margarethe Elizabeth Panse y contraen matrimonio el 11 de noviembre de 1878. Margarethe nació el 30 de abril de 1856 en Weimar y era hija del Coronel de infantería Panse, Comandante del 2^{do} Batallón del 5. *Brandenburgisches Landwpher-Regiment n° 48* en Woldenberg (Dobiegniew) en 1875 y Comandante del 1^{er} Batallón del 4. *Thüringisches Infanterie-Regiment n° 72* en Torgau, como Teniente Coronel en 1874, condecorado con la cruz de hierro de 2^{da} clase (*Eisener Kreuz 2^{ter}. Klasse*), la Cruz de 25 años de servicio de Prusia (*Dienstauszeichnungs-Kreuz*) y la Cruz de Servicio de 1^{ra} Clase del Gran Ducado de Sajonia (*Dienstkreuz 1. Klasse del Grossherzoglich Sächsische*).

¹³ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1874*, p. 384. 1875, p. 107, 376.

¹⁴ *Militär-Wochenblatt 1876* n° 43, p. 756. 1876/77, p. 107, 376.



Figura n° 11. Fortificación de Strassburg a la orilla del río Rin.

<https://collections.leventhalmap.org/search/commonwealth:x059cb30c>

En 1879, en la destinación en Strassburg coincide con el teniente (*Premier-Lieutenant*) O'Grady¹⁵, quien 17 años después lo reemplazaría en el puesto de Director de Fortificaciones en Chile, en 1896.

El 11 de diciembre de 1879 es designado Comandante de la 4^{ta} Compañía del Batallón de Ingenieros n° 11 de Hesse (*Hessisches Pionier-Bataillon n° 11*)¹⁶, en Mainz, unidad dependiente del XI. Cuerpo de Ejército y control técnico de la 3^{ra} Inspección de Ingenieros. En ese puesto destacaría en las labores de rescate por las inundaciones del río Rin, en 1882 y 1883, recibiendo en febrero de 1883 las condecoraciones “*Roter Adler Orden 4. Klasse*” (Orden del Águila Roja de 4^{ta} clase)¹⁷, “*GHVP 3a. Grossherzoglich Hessische Verdienst Orden Philipps des Grossmüthigen: Ritterkreuz 1. classe*” (del Gran Ducado de Hesse, Orden de mérito de Felipe el Magnífico, Cruz de Caballero 1^{ra} clase)¹⁸ y GHsE “*Grossherzoglich Hessische silbernes Ehrenzeichen für Verdienste während der Wassersnoth 1882/1883*” (Gran Ducado de Hesse, medalla de plata por mérito en inundaciones de 1882 y 1883)¹⁹.

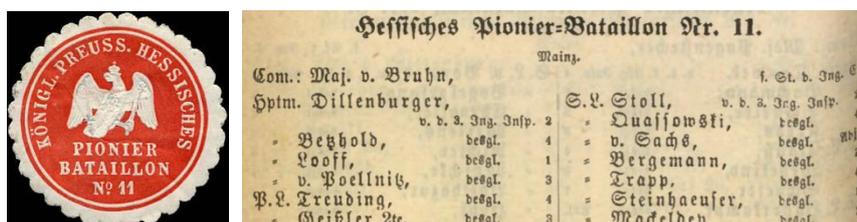


Figura n° 12. Sello y lista de Oficiales del *Hessisches Pionier-Bataillon n° 11*, año 1883, Mainz.

Wojciechowski, Mariusz, *Pruzki Korpus Inzynierów 1816-69, Preussische Ingenieur-Corps*, Slupsk, 2020.

¹⁵ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1879*, p. 370.

¹⁶ *Militär-Wochenblatt 1879* n° 102, p. 1800. RQL 1884, p. 386.

¹⁷ *Militär-Wochenblatt 1883* n° 16, p. 295.

¹⁸ *Militär-Wochenblatt 1883* n° 16, p. 295.

¹⁹ *Militär-Wochenblatt 1883* n° 25, p. 471.

Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1883, p. 386.

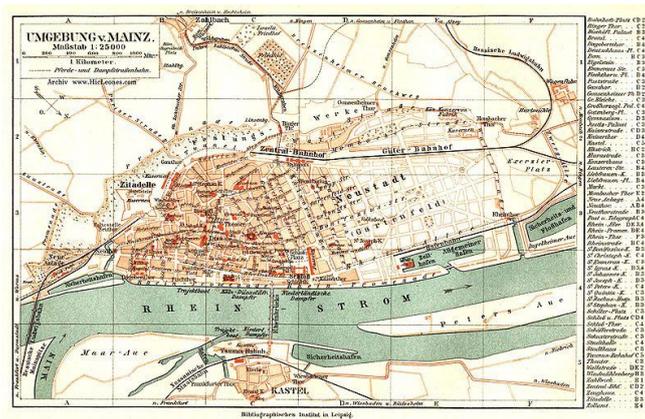


Figura n° 13. Mapa de Mainz y Kastel, en la convergencia de los ríos Rhein y Main.

<https://en.wikipedia.org/wiki/File:Mainz-Stadtplan1898.jpg#/media/File:Mainz-Stadtplan1898.jpg>



Figura n° 14. Cuartel del *Hessisches Pionier-Bataillon n° 11*, en Mainz.

<http://www.muendener-pioniere-kurhessenkaserne.de/kastel.htm>

El 10 de junio de 1884²⁰ termina el Comando de Compañía, producto de un accidente de caza con fractura de pierna, siendo destinado al Servicio de Fortificaciones en Mainz, después a Neu-Breisach y finalmente a Coeln-Deutz (Köln).

²⁰ *Militär-Wochenblatt* 1884 n° 51, p. 1012.

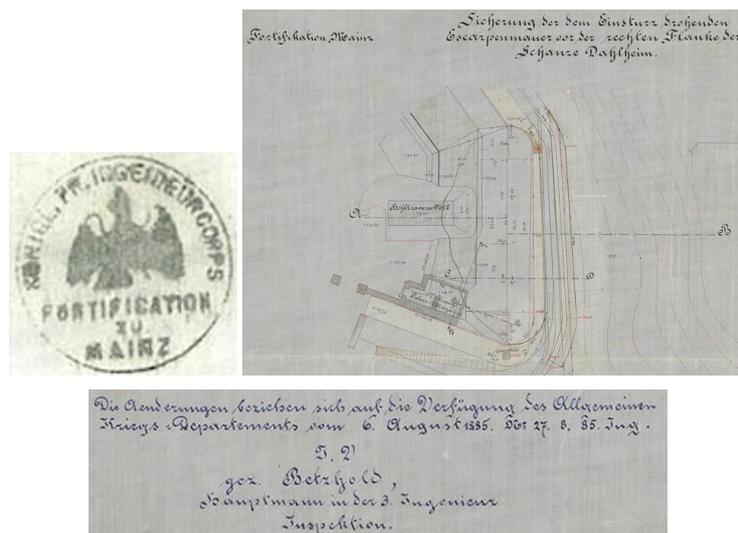


Figura n° 15. Plano de Fortificación de Mainz, firmado por el capitán Betzhold, 1885.

<https://faust.mainz.de/zvimg.FAU?sid=1DD5505B&DM=1&qpos=189472&ipos=1&erg=A&hst=1&rpos=archivaliendatenbank.png>

El 12 de diciembre de 1885, es nombrado Oficial Ingeniero de Plaza (*Ingenieur-Offizier vom Platz*)^{21 22} en las Fortificaciones de Neu-Breisach (XIV Cuerpo de Ejército), dependiente de la 3^{ra} Inspección de Ingenieros, donde permanece hasta el 14 de febrero de 1888, que es transferido al *Fortification-Dienst* (Servicio de Fortificaciones), de la 4. *Ingenieur-Inspektion* (4^{ta} Inspección de Ingenieros), en Colonia (Köln/ Coeln)²³, donde asciende al grado de Mayor (*Major*)^{24 25}, el 17 de abril de 1888, y recibe la medalla *Dienstauszeichnung Kreuz* (Cruz al mérito por 25 años de servicio).



Figura n° 16. Sello (Siegelmarke) y lista de Oficiales de la IV Inspección de Ingenieros, año 1889. Wojciechowski, Mariusz, *Pruzki Korpus Inzynierów 1816-69, Preussische Ingenieur-Corps*, Slupsk, 2020.

Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1889, p. 365

²¹ *Militär-Wochenblatt 1885* n° 101, p. 2052; *Militär-Wochenblatt 1886*, n° 33, p. 670.

²² *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1887*, p. 94.

²³ *Militär-Wochenblatt 1888* n° 16, p. 339.

²⁴ *Militär-Wochenblatt 1888* n° 36, p. 768.

²⁵ *Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1889*, p. 365.



Figura n° 17. Fortificación de Colonia a la orilla del río Rhin.

<https://collections.leventhalmap.org/search/commonwealth:x059cb30c>

El 22 de mayo de 1889 se oficializa su retiro (*Abschied*)²⁶ del Ejército Real de Prusia, con 25 años de servicio, derecho a pensión y autorización para el servicio civil y uso del uniforme del *Hessisches Pionier-Bataillon N°11*, con denominación como *Major a. D.* (*ausser Dienst* o en retiro).

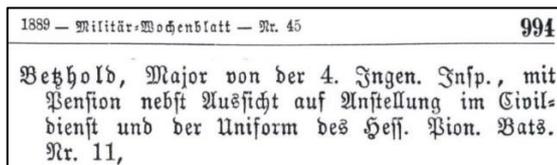


Figura n° 18. Retiro del Ejército Real de Prusia, 22 de mayo de 1889.

Militär-Wochenblatt 1889 n° 45, p. 994.



Figura n° 19. Mayor Gustav Betzhold, IV. Inspección de Ingenieros, Ejército Real de Prusia, 1889. Diaz, Francisco, *VIII Datos biográficos de algunos instructores militares alemanes, el coronel don Gustavo Betzhold, La instrucción militar alemana en Chile, recuerdos de cuarenta años* (artículos

²⁶ *Militär-Wochenblatt* 1889 n° 45, p. 994.

publicados en “El Mercurio” el 11 de octubre de 1925 y reproducidos con la autorización correspondiente), Santiago, 1926, p. 38-39.

Colorizada por Cristian Diaz, instagram @delpasadoalpresente.



Figura n° 20. Roter Adler Orden 4. Klasse, Dienstauszeichnung Kreuz, Kriegsdenkmünze 1870/71, GHVP 3a, GHsE.

En agosto de 1889, en la prensa europea²⁷ se anunciaba la Primera Exposición Internacional de Armas y suministros militares (*Internationale Ausstellung für Kriegkunst und Armeebedarf*), que se realizaría en 1890 en Köln, incluyendo en la organización al mayor en retiro Gustav Betzhold, como Director del Departamento de Fortificaciones e Ingenieros (*Festungsbauwesen und Pioniere*).



Figura n° 21. Publicidad de la Feria internacional de Armamento de Köln, con mención al mayor Betzhold.

Allgemeine Schweizerische Militärzeitung n° 34, Basel, 24. august 1889.

2. Creación y desarrollo de la Dirección de Fortificaciones en Chile.

Como parte del plan de modernización del Ejército, el año 1888 se le solicitó al agregado militar y naval de la Legación de Chile en Francia seleccionar y contratar un ingeniero especialista para la dirección técnica del diseño y construcción de la

²⁷ *Allgemeine Schweizerische Militärzeitung* n° 34, Basel, 24. august 1889.

fortificaciones de la costa y de la instalación y prueba de piezas de artillería para dichas instalaciones, tarea que quedó registrada en la Memoria del Ministro de Guerra al Congreso Nacional del año 1889, donde se señalaba que:

“Se ordenó al contra-almirante don Juan José Latorre, en comisión en Europa, que pidiera propuestas para la provisión de cañones de grueso calibre. Cinco grandes establecimientos se presentaron en competencia. Recibidas en Chile dichas propuestas, fueron sometidas al examen de una comisión compuesta del general de división don Marcos Maturana, de los contra-almirantes don Juan Williams Rebolledo y don Luid Uribe O., del general de brigada don José Velasquez, de los coroneles don Diego Dublé Almeida y don Carlos Wood, del capitán de navío graduado don Enrique M. Simpson y del teniente coronel graduado don Jorge Boonen Rivera.

La Comisión presentó su informe con fecha 02 de marzo del corriente año, y en vista de las conclusiones que en él se consignan, y de los demás datos, antecedentes y opinones autorizadas que el Ministerio pudo reunir, se optó por la propuesta de la casa Fried Krupp, modificando el diámetro, calibre y peso de los cañones. La construcción de las nuevas baterías y reconstrucción de las antiguas y el montaje de los cañones se encomendará a una Comisión Especial formada de los miembros del Ejército y de la Marina que más se hayan dedicado y distinguido en esta clase de estudios y trabajos. A las órdenes de esta comisión se pondrá un Ingeniero competente que se contratará próximamente en Europa.”

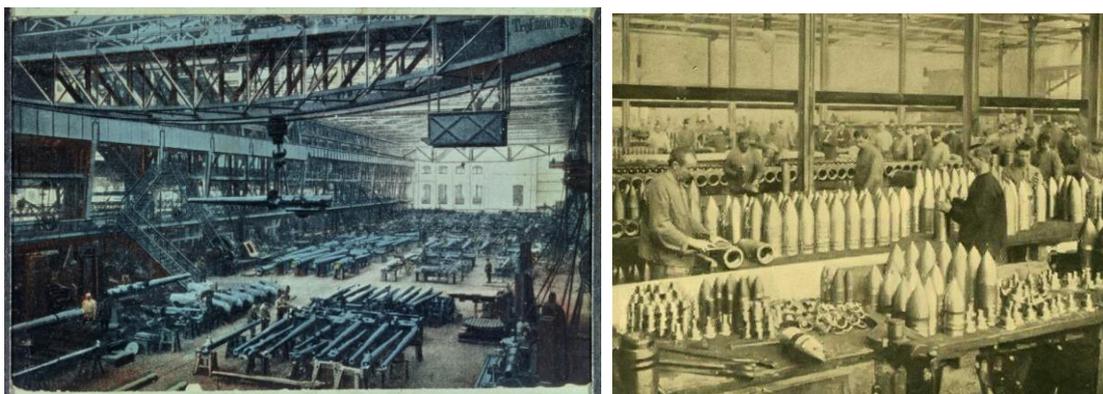


Figura nº 22. Fábrica Krupp, Essen²⁸.

The New York Times, Current History of the European War (January–March 1915). Volume 2. p. 889.
Menne, Bernhard, Blood and steel, the rise of the house of Krupp, Menne Press, New York, 2008.

²⁸ Imágenes públicas de Wikicommons.

En cumplimiento de la tarea asignada e influenciado por la recomendación y *lobby* de la fábrica Fried Krupp, el agregado militar y naval de la Legación de Chile en Francia, contraalmirante Juan José Latorre, firmó el 23 de septiembre de 1889 en París²⁹, un contrato con el mayor Gustav Betzhold, “Comandante retirado del cuerpo de ingenieros del Ejército Real de Prusia, como ingeniero a cargo de las fortificaciones de la costa y profesor de fortificaciones en la Academia de Guerra”, que fue oficializado por Decreto n° 2.209 del Ministerio de Guerra de Chile, de 07 de diciembre de 1889.

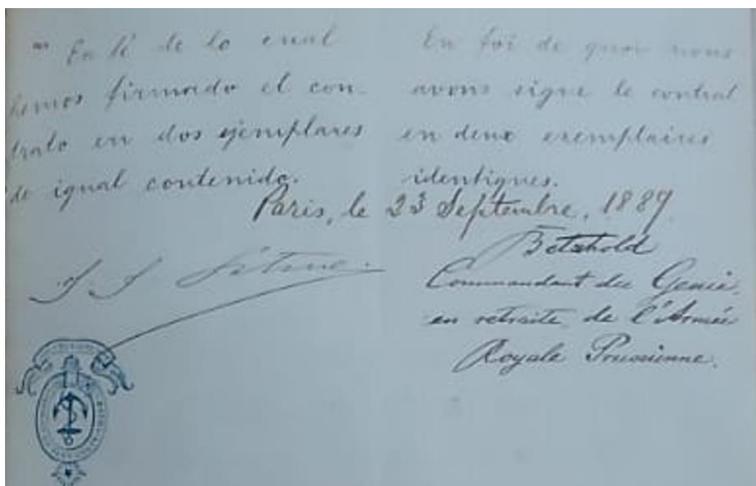


Figura n° 23. Contraalmirante Juan José Latorre y firma de contrato en París, 23 de septiembre de 1889.

<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-331025.html>

Archivo Nacional Histórico (ANH), Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 1.754, 1889, legajo n° 47.

Gustav Betzhold y familia se embarcaron en el en el puerto francés de *Bordeaux* (Burdeos), en primera clase en el Vapor *Aconcagua*, llegando a Valparaíso en noviembre

²⁹ Ministerio de Guerra, Sección 1^{ra}, Decreto n° 2.209 del 07 de diciembre de 1889, oficializa contrato firmado en París.

de 1889, fijando su primer domicilio en Pasaje Prieto n° 12, con la anécdota que con fecha 11 de noviembre nació en alta mar su hija Ana Catalina Aconcagua, quien lamentablemente fallecería en febrero de 1890, de disentería.



Figura n° 24. Vapor Aconcagua, 1890.

<https://fotografiapatrimonial.cl/Fotografia/Detalle/51049>

En 1890, la Memoria del Ministro de Guerra³⁰, daba cuenta de los inicios del trabajo en fortificaciones, de acuerdo a la siguiente transcripción textual:

*“Los trabajos preliminares de la fortificación de la costa se iniciaron en el puerto de Valparaiso en los últimos meses del año anterior. El distinguido Ingeniero retirado del Ejército Prusiano, contratado para dirigir su ejecución, don **Gustavo A. Betzhold**, presentó, a mediados de Enero, un detenido y luminoso informe acerca de la manera cómo debe hacerse la defensa de dicho puerto. En la actualidad la oficina que tiene a su cargo, se ocupa de mensurar las diversas secciones en que se construirán obras de defensa y en levantar los planos correspondientes, a fin de que el Ministerio pueda apreciarlas mejor y pronunciarse sobre ellas con el mayor acopio de datos.*

El armamento destinado a servir en las fortificaciones, cuya fabricación se encomendó a la casa Fried. Krupp, se empezará a entregar en pocos meses más y, después de ser sometido a las pruebas convenidas, se remitirá a Chile.

³⁰ Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1890, Imprenta Nacional, Santiago de Chile.

Mientras llega se tratará de adoptar toda clase de medidas y precauciones para poder desembarcarlo y conducirlo sin inconveniente a los puntos en que debe ser colocado.

Para ayudar al señor Betzhold en sus tareas, se le nombró secretario al sargento mayor de Ejército don Alberto de la Cruz G., y posteriormente se pusieron a sus órdenes algunos de los alumnos más sobresalientes de la Academia de Guerra y del curso de oficiales alumnos de la Escuela Militar. El Ministerio seguirá llevando a esta oficina, a medida que los trabajos lo requieran, a los oficiales del Ejército que hayan hecho estudios que tengan relación inmediata con la clase de tareas encomendadas a ella, o que se hayan distinguido por su competencia especial, a fin de que adquieran los conocimientos prácticos que tan útiles pueden ser para el país más adelante. Cooperador eficaz del señor Betzhold ha sido también el ilustrado jefe de nuestra Marina, don Enrique M. Simpson, el cual desde largo tiempo se dedica, con laudable empeño, a practicar reconocimientos y preparar proyectos para la acertada defensa de la costa y a estudiar la aplicación de los diversos descubrimientos e innovaciones que en la materia se han hecho.”

Este periodo entre 1889 y 1896 en Chile, coincide con el de los presidentes José Manuel Balmaceda y vicealmirante Jorge Montt Álvarez, los embajadores alemanes Felix von Gutschmied (1887-1892) y Ernst von Treskow (1892-1899), la guerra civil de 1891, el ascenso a General del capitán prusiano Emil Körner y la reorganización del Ejército, junto con las compras de piezas de artillería a la fábrica Krupp de Essen, coordinado por su agente comercial Alfred Schinzinger.



Figura n° 25. De izquierda a derecha, Embajadores de Alemania en Chile, Felix von Gutschmied (1887-1892) y Ernst von Treskow (1892-1899); Agente Krupp Albert Schinzinger (1886-1896) y general Emil Körner (1885-1910).

https://persondata.toolforge.org/p/Felix_von_Gutschmid

http://www.treskowpage.com/04_personen/04_personen_12.html

<http://www.lesliehelm.com/1063-2/>

<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-315001.html>

En 1889, por gestión del embajador alemán von Gutschmied la empresa Krupp invitó al coronel chileno Diego Dublé Almeida a que fuera a inspeccionar su artillería en Essen, centrando su atención en la artillería costera para Valparaíso y consiguiendo después el contrato de diez cañones costeros de 28 cm³¹, aprovechando los buenos oficios del general Körner y del mayor Gustav Betzhold. El coronel Dublé, había sido el primer Comandante del Batallón de Artillería de Costa, creado el 07 de diciembre de 1887 a partir del Batallón de Marina, a cargo de los fuertes de Valparaíso³².

³¹ Sater W., Holger H. The grand illusion, the prussianization of the Chilean Army. University of Nebraska Press. 1999.

³² Historia del Ejército de Chile, tomo VII, Reorganización del Ejército y la influencia alemana, Santiago, 1985.



Figura n° 26. Coronel Diego Dublé Almeyda, 1889.

Revista de Historia Militar n° 8, Santiago, 2009, p. 12.

El coronel Dublé escribió el 4 de octubre de 1889 un artículo sobre *“La construcción de nuestra artillería en los talleres de Essen”*³³, donde publicó la siguiente carta dirigida al *major a. D. Betzhold*, sobre su visita a la fábrica Krupp:

“Essen, Octubre 4 de 1889, Sr. Comandante don Gustavo A. Betzhold, Valparaiso:

Muy estimado Sr. Betzhold, anoche he llegado de Meppen donde hemos estado varios días con el Sr. Krupp, los miembros del directorio de la fábrica y varios generales y jefes de Ejército de distintas naciones, con el objeto de estudiar y experimentar diversos modelos de cañones de todos los calibres.

La construcción de los cañones de costa de 28 cm marcha rápidamente, ha entrado en el periodo de las operaciones que permiten simultáneamente acelerar el trabajo, y estarán concluidos y entregados en el tiempo estipulado por el contrato. Excusado me parece decir a Ud., que conoce la fábrica y sus productos, la manera delicada y cuidadosa con que se ejecutan todas las operaciones de la fabricación.

Nuestros cañones llamaron la atención de los artilleros que visitan el establecimiento. En diciembre próximo serán entregados tres, listos para las pruebas de recepción y para ser trasladados a Chile, Los demás se concluirán una cada tres semanas. Las baterías de campaña y montaña estarán listas en ocho meses.

³³ Revista “El Ensayo Militar”, año II, n° 23, 15 de diciembre de 1890, Sociedad El Ensayo Militar, Santiago, p. 473.

He seguido con interés los trabajos que Ud. ejecuta y leído la noticias que de ellos da la prensa. Espero que ellos correspondan a su competencia y al buen nombre que Ud. tiene en Alemania en esta especialidad.

No olvide, muy estimado Sr. Betzhold, la construcción de muy buenos almacenes en las fortalezas. Las condiciones climáticas de nuestro país exigen en estas construcciones mayores gastos que en cualquier otro a fin de que permanentemente conserven las que son indispensables para que las municiones y artificios no experimenten detrimento alguno. Del mismo modo le recomiendo las buenas habitaciones para oficiales y tropa. El buen alojamiento del personal que está a cargo de una fortaleza contribuye por mucho a la buena conservación del material y buen servicio de aquella. Algunos se imaginan que es suficiente tener cañones montados para creerse defendidos y bien servidos. Es un error, como Ud. lo sabe; es necesario que la gente que los sirve esté contenta y le tenga amor al material y al oficio. Esto se obtiene dándole comodidades, habitaciones sanas y demás elementos para la conservación de la salud. Aquí en Alemania, donde no me canso de admirar su Ejército, también me causa admiración los espléndidos cuarteles cuya sola vista y examen, dan ganas de ser un soldado.

Los alojamientos en las fortalezas, donde el militar encuentra toda clase de comodidades, hace que el personal que las sirve esté en ellos contento y satisfecho. Así no me extraña oír que hay oficiales que en un año no han salido del recinto del Fuerte. Quisiera que en mi tierra sucediese lo mismo.

Aquí en la fábrica hacemos constantes recuerdos de Ud., y con frecuencia me preguntan si he sabido de Ud., y si está contento en Chile. Desearía tener noticias de Ud., para poderlas comunicar a los amigos que Ud. ha dejado por acá, entre los cuales se encuentra su muy afectísimo Diego Dublé Almeyda.”

Al final de dicho artículo, la editorial de la revista agregaba:

“Las recomendaciones del coronel Dublé con respecto a las condiciones para el buen alojamiento de las tropas que guarnecen las fortificaciones, ya habían sido previstas por el comandante Betzhold, como puede verse y estudiarse en los planos levantados para la construcción de las fortificaciones en Valparaíso y que desde el mes de Agosto de este año (1890) están depositados en el Ministerio de Guerra. Habitaciones espaciosas y resguardadas del fuego con que se podría ofenderlos el enemigo, local para almacenes de pólvora y víveres, etc., todo ha sido consultado teniendo en vista los progresos hechos últimamente en Europa y las condiciones climáticas de nuestro país.”

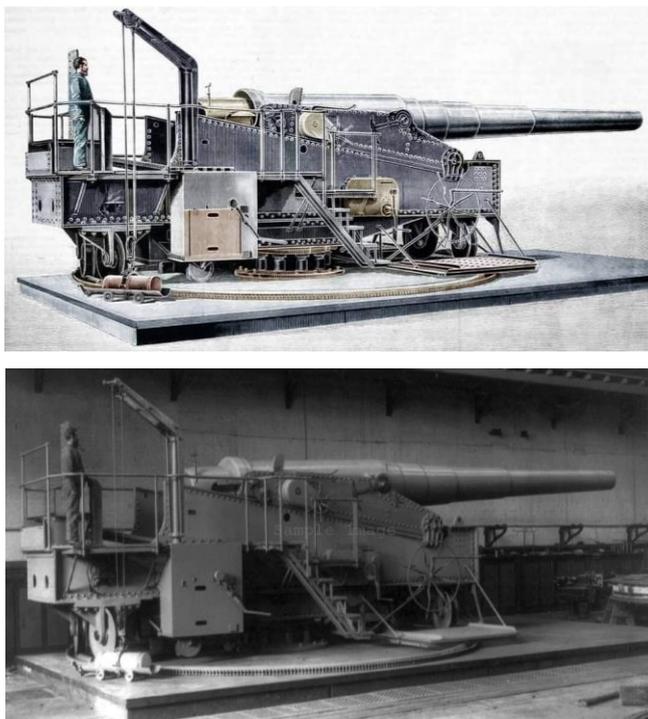


Figura n° 27. Cañon Krupp de 28 cm para defensa de costa.
<https://i.ebayimg.com/images/g/y00AAOSwdytf1h1h/s-11600.jpg>

El 15 de enero de 1890, en la sección “Crónica general” de la Revista “El Ensayo Militar”³⁴, se publicaba la siguiente información sobre destinaciones a la Oficina de Fortificaciones de la Costa:

“Se han destinado a la Oficina encargada de los estudios y trabajos de las Fortificaciones de la Costa, a los sargentos mayores don Alberto de la Cruz, como secretario del ingeniero, director, don Gustavo Betzhold, don Juan Meyerholz, don Alberto Herrera y el graduado de igual clase don Oscar Torres, y a los subtenientes don Juan Bennet, don Ernesto Medina, don Nicéforo Stuardo y don Luis A. Vásquez”.

Según la Revista “El Ensayo Militar” de 14 de marzo de 1890³⁵, fue establecido el uniforme y distintivo de la Oficina de Fortificaciones de la Costa, de acuerdo al siguiente detalle:

³⁴ Revista “El Ensayo Militar”, año II, n° 12, 15 de enero de 1890, Sociedad El Ensayo Militar, Santiago, p. 31.

³⁵ Revista “El Ensayo Militar”, año II, n° 15, 15 de abril de 1890, Sociedad El Ensayo Militar, Santiago, p. 133.

“El uniforme de diario y de parada de los jefes y oficiales pertenecientes a la Oficina de Fortificaciones de la Costa, será el que prescribe para el Cuerpo de Ingenieros Militares, de decreto de 19 de octubre de 1878, con la diferencia que el cuello y bocamanga no serán de terciopelo. El distintivo lo formarán un castillo sobre 2 ramas de laurel cruzadas, sin encerrarlo completamente”.

En los documentos, comenzó a utilizarse un timbre propio, con un castillo rodeado por la frase “Dirección de las Fortificaciones de la Costa”.



Figura n° 28. Timbre de la Dirección de las Fortificaciones de la Costa, 1890.

Archivo Nacional Histórico, Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 1.824, n° 13, Oficio n° 29 de 30 de mayo de 1890.

En la Memoria del Ministro de Guerra al Congreso Nacional del año 1890³⁶, el Director de Fortificaciones de la Costa presentaba el siguiente informe con los avances:

“Valparaiso, 20 de marzo de 1890

Señor Ministro,

Cumpliendo con lo ordenado por US. en la circular de 15 de enero último, tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha de los trabajos de fortificación de la costa, cuya dirección ha tenido a bien confiarme el Supremo Gobierno.

Por ahora son escasísimos los puntos sobre los cuales podré dar cuenta a US., dado el corto tiempo que ha mediado entre mi llegada al país, iniciación de los trabajos preliminares y la confección de esta Memoria.

Inmediatamente después de mi llegada a este puerto y una vez en posesión de algunas cartas geográficas y de las instrucciones del

³⁶ Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1890, Imprenta Nacional, Santiago de Chile.

Supremo Gobierno, inicié los estudios preliminares sobre las fortificaciones o baterías de esta plaza y sus alrededores. Resultado de estos estudios es el extenso y detallado informe de 14 de enero del presente año, que tuve el honor de elevar al Ministerio de del cargo de US., y sobre el cual no entro aquí en detalles, por ser, a mi juicio, de aquellos documentos oficiales que deben mantenerse en completa reserva.

Con fecha 07 del mismo mes había ya remitido a US., un Memorandum de los puntos que requieren una pronta resolución superior. Tanto aquel informe como este Memorandum fueron traducidos al castellano por uno de los ayudantes de esta Dirección.

En el precitado informe propongo a la consideración del Supremo Gobierno el número de baterías que deben construirse en este puerto y sus cercanías, los cañones con que debe dotarse cada fuerte, el calibre y sistema de dichas piezas y las reformas que convendría efectuar con ciertos sistemas de cañones de grueso calibre que existen actualmente en este puerto. La resolución de estos puntos se encuentra aún pendiente, a lo menos oficialmente.

En todos estos trabajos preliminares me ha acompañado el distinguido y competente jefe de la Marina Nacional, capitán de navío don Enrique Simpson, el cual ya había practicado reconocimientos y estudios de algún aliento y que han servido eficazmente para fijar mis ideas sobre el cabal conocimiento de esta plaza.

Por decreto supremo de 07 de enero del corriente año fe nombrado secretario de esta Dirección el sargento mayor de Ejército don Alberto de la Cruz G., haciéndose cargo de su empleo un mes después por hallarse desempeñando el puesto de Gobernador de Victoria, y por decreto de 14 del miso mes fueron nombrados ayudantes de la oficina de mi cargo los sargentos mayores don Alberto Herrera, don Juan P Bennett, don Nicéforo Stuardo, don Luis A Vásquez y don Ernesto Medina.

De modo, pues, que esta Dirección cuenta con ocho empleados, los cuales se distribuyen entre los trabajos de secretaría, confección de planos y mensuras sobre el terreno.

Por el momento, para los trabajos preliminares de mensuras es suficiente el personal enumerado; pero a medida que adelanten los trabajos, será menester aumentar el personal de ayudantes.

A mi juicio, es de suma importancia la permanencia de los señores jefes y oficiales del Ejército que forman parte de esta oficina, tanto por la eficaz cooperación que están prestando en los trabajos, como también por la práctica, experiencia y especiales conocimientos que van adquiriendo en esta clase de estudios y trabajos, estudios y conocimientos que serán de gran utilidad al país en el porvenir.

El 13 de febrero próximo pasado quedó instalada esta oficina, para la cual hubo que efectuar ciertos arreglos en las piezas destinadas al efecto en el tercer piso de los Tribunales de Justicia y adquirir los muebles y útiles de dibujo más necesarios. Estos trabajos y adquisiciones se han hecho con suma economía, importando todo un desembolso de 1.293 pesos 3 centavos. Adjunta a esta Memoria se acompaña una relación o inventario de todo lo que posee la oficina hasta la fecha. En la actualidad se están comprando los instrumentos y útiles para las mensuras y los elementos necesarios para la confección de los planos. Estos gastos se están haciendo con la suma de 1.000 pesos que el Supremo Gobierno ha puesto a disposición de la Dirección de mi cargo. Creo que esta suma será insuficiente para atender a los gastos extraordinarios que se originan a cada paso en los trabajos de la naturaleza de los que se están practicando. En consecuencia, oportunamente daré cuenta a US., cuando se haya agotado la suma que por ahora hay disponible.

Por invitación de US., he asistido a las pruebas de los cañones Krupp y Bange que se han estado verificando en Batuco y las cuales ha concurrido también mi secretario y los ayudantes de la Dirección, sin desatender la continuación de las mensuras que se están practicando en la bahía de este puerto.

En resumen, señor Ministro, los trabajos de mensura y nivelación en este puerto se están haciendo con toda actividad. En cuanto a las primeras, son indispensables como trabajo preliminar por no existir planos completos o por no ser completamente exactos los que existen; y en cuanto a las segundas, esto es, las nivelaciones, se están

practicando en los puntos mismos en que deben construirse las baterías.

Al mismo tiempo que una parte del personal ejecuta los referidos trabajos, otra parte se ocupará de la formación de los planos con todos sus detalles, y de la formación de los presupuestos de construcción de baterías que requieren estos mismos planos, para conocer con exactitud el valor de los trabajos que van a llevarse a cabo en este puerto.

También es urgente proceder a determinar y mensurar el terreno en que debe tenderse una línea férrea provisional entre Viña del Mar y Punta Sirena para el transporte de los cañones que deben colocarse en la batería de ese nombre. Después habrá que hacer el mismo trabajo para prolongar la línea férrea provisional desde Punta Sirena hasta Punta Cabra y con el mismo objeto.

Dios guarde a US.,

Gustavo A. Betzhold”.



Figura n° 29. Capitán de navío Enrique Simpson, Oficial de la Armada de Chile, promotor de la instalación de artillería de costa Krupp de 28 cm en Valparaíso y Talcahuano.

<https://www.fotografiapatrimonial.cl/Fotografia/Detalle/5541>

El 15 de octubre de 1890, en la sección “Crónica general” de la revista “El Ensayo Militar”³⁷, se difundía el personal de la Dirección de Fortificaciones en Talcahuano, que:

³⁷ Revista “El Ensayo Militar”, año II, n° 21, 15 de octubre de 1890, Sociedad El Ensayo Militar, Santiago, p. 386.

“La comisión encargada de hacer los estudios preparatorios para fortificar este puerto y hacer de él un puerto militar de primer orden, la componen las siguientes personas: don Gustavo Betzhold, Comandante; don Enrique M. Simpson, Capitán de Navío; don Domingo E. Sarratea, Teniente Coronel; don Juan Meyerholz y don Alberto de la Cruz, Sargentos Mayores; don Ernesto Medina, don Juan Bennet y don Nicéforo Stuardo, Subtenientes”.

El 15 de diciembre de 1890, el Presidente José Manuel Balmaceda en su visita a Talcahuano para la inauguración de los trabajos del dique y fortificaciones, mencionaba en su discurso lo siguiente³⁸:

“Encargado por mis conciudadanos del gobierno de la República he creído que, junto con adquirir nuevos armamentos de tierra y nuevas y poderosas naves de guerra, debía construir el dique dársena, fortificar el puerto de Talcahuano y dejar iniciada la construcción del futuro puerto de Llico.

Para la ejecución de las fortificaciones y colocación de la correspondiente artillería, pedimos un ingeniero especial al gobierno alemán. El príncipe Bismarck ordenó la venida del señor Betzhold.

En esta vez o en otras verdaderamente graves y delicadas, el príncipe nos ha dado testimonio de adhesión que lo hacen acreedor a nuestro respeto y a mi reconocimiento como el mejor amigo de Chile. Iniciadas las obras con rapidez, podrán terminarse en dieciocho meses”.

Entre 1889 y 1891 el mayor Betzhold se dedicó a la elaboración de planos, conferencias en la Academia de Guerra, formación de oficiales y viajes de estudio al norte, sur y cordillera de Chile.

En 1891 ocurre la Guerra Civil y tanto el antiguo partido gobernante del presidente Balmaceda como el partido de oposición se acercaron a Gustav Betzhold para que asumiera una posición de liderazgo en alguno de ellos; sin embargo, respetando el contrato, y por instrucciones del embajador alemán von Gutschmied, Betzhold se negó a cooperar con ambas partes en la lucha, porque no podía conciliarlo con su dignidad de oficial de estado mayor prusiano ni evadir su contrato. Permaneció neutral durante los pocos meses hasta el establecimiento del orden y se ocupó de los estudios privados y la preparación de nuevas conferencias para la Academia de Guerra.

³⁸ Diario El Correo del Sur, 17 de diciembre de 1890, *Discursos de Jose Manuel Balmaceda, iconografía*, Vol. III, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, 1992.

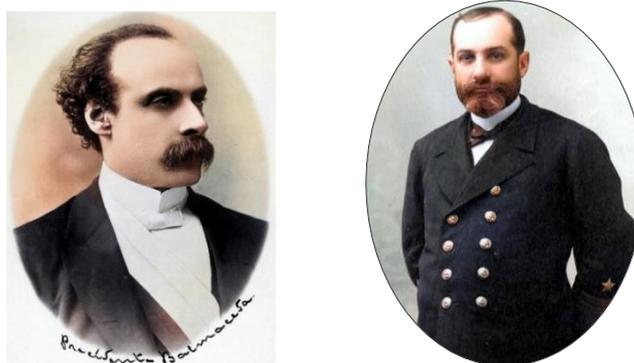


Figura n° 30. Presidentes José Manuel Balmaceda y vicealmirante Jorge Montt, Chile, 1889-1896.

<https://culturadigital.udp.cl/index.php/fotografia/retrato-de-jose-manuel-balmaceda-2/>

<http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/632/w3-article-315072.html>

No obstante, su neutralidad, el 18 de enero de 1891, la prensa chilena³⁹ acusó a Betzhold de apuntar y disparar 4 cañones de grueso calibre sobre el buque “Blanco Encalada”, hundiéndolo, como parte de una fiesta del 15 de enero a las tres y media de la mañana, junto con el Ministro Vicuña, y los oficiales Blanlot, Holley y Perez, de artillería de costa. Posteriormente, se emitió una declaración aclaratoria, respecto de que el responsable de aquel incidente fue el coronel Francisco Pérez y no el comandante Betzhold, quien no se encontraba en Valparaíso.

En ese tiempo, Gustav figuraba para la colonia alemana, como Mayor de Ingenieros del Ejército Real de Prusia, Ingeniero Jefe y Director General de las Fortificaciones de la Costa chilena, con oficinas en Valparaíso y Concepción (*Königliche Preussisches Ingenieur-Major, Chef-Ingenieur und General Director der chilenischen Küstenbefestigungen. Theils in Valparaíso und in Concepcion*)⁴⁰.

³⁹ Velasco F. La Guerra Civil de 1891, Memorias de Fanor Velasco. Sociedad e Imprenta Universo Santiago, 1914.

⁴⁰ Ivens J. Jahr und Adressbuch der Deutschen Colonien in Chile. III. Jahrgang 1891/1892. Santiago de Chile, pp. 261.

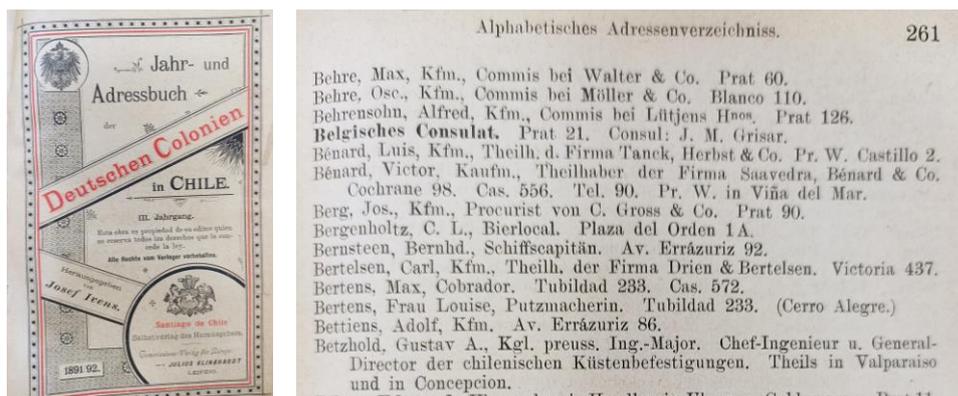


Figura nº 31. Directorio de la Colonia Alemana en Valparaíso, 1892.

Ivens, Josef, *Jahr und Adressbuch der Deutschen Colonien in Chile*. Ivens Verlag-Santiago, 1892, p. 261.

En la Memoria del Ministro de Guerra de 1892, la Dirección de las Fortificaciones de la Costa, presentó el siguiente informe sobre los trabajos durante y después de la Guerra Civil de 1891:

“Sr. Ministro,

Cumpliendo con lo ordenado por V.S. en la circular de 28 de marzo último, tengo el honor de dar cuenta a V.S. de los trabajos de esta oficina durante el año 1891.

En general, puede decirse que en el año citado los estudios de la oficina de mi cargo han sido paralizados durante todo el tiempo que duró la guerra interna; su personal fue separado de ella desde el 09 de enero, quedándome sin ayuda de nadie y dedicado a los estudios del ramo, que más tarde pudieran ser utilizables para el país, una vez que éste volviera a su situación normal, dando así cumplimiento estricto a la misión honorosa que tuvo a bien confiarme la Nación.

Con el mismo motivo no se pudo cumplir con la orden dada en 31 de diciembre de 1890, por el Supremo Gobierno en el cual se ordenaba la traslación de esta oficina a Talcahuano, con el objeto de estudiar y dar principio a los trabajos de fortificación de dicha bahía.

Una vez reestablecido el régimen constitucional e instalado el gobierno legal, fui comisionado para hacer los estudios respectivos e informar al Supremo Gobierno, sobre la defensa del puerto de Iquique por medio de fortificaciones, aprovechando a la vez mi estadía en el norte para informarme sobre la topografía de los otros puertos principales, en cuya comisión permanecí desde el 12 de diciembre del año próximo pasado, hasta el principio de febrero del presente año.

Cumpliendo con la orden antedicha, tuve el honor de remitir a V.S. con fecha 05 de enero último, e informe respectivo sobre la fortificación de Iquique, en el que me permití indicar los medios por los cuales se podía establecer la mejor defensa para dicho puerto, según las experiencias más modernas. Esta defensa consistiría según mis proposiciones, en la construcción de un fuerte principal en la isla Serrano, dotado este fuerte, en vista de la situación muy baja de la isla, con dos torres giratorias blindadas, artillada cada una con un cañón de gran alcance y peso, como también de una batería de obuseros de igual calibre, y auxiliada esta posición central, por un fuerte al norte y otro al sur.

Aceptando el Supremo Gobierno mis propósitos, tendremos en la parte aislada de la costa del norte, una posición bastante asegurada que serviría a la vez como base de operaciones y puerto de refugio para la Escuadra, o sea una parte de ella, como al mismo tiempo, una puerta de seguridad para garantizar la entrada y salida de nuestras tropas, dado caso que la provincia de Tarapacá fuera ofendida por una invasión de un enemigo que tuviera ocasión de desembarcarse en otro puerto vecino. En cuanto a esta última indicación, me permito exponer a V.S. que aceptando la colocación de dos cañones en torres blindadas y de los obuseros para la posición central, en vista del ángulo circular de tiro de que sería dotada esta artillería, como también del tiro indirecto de los obuseros, quedaría garantizada la posesión de la plaza de Iquique, aún en el caso de ser atacada por el lado de tierra, tomando en este caso bajo sus fuegos, fuera de la ciudad, el litoral y los caminos de bajada de las pampas.

Una vez fortificada la bahía de Iquique de la manera indicada, tendría este puerto de guerra ya su valor propio, aunque por ahora no sea también fortificado el puerto de Pisagua.

El Supremo Gobierno, creyendo conveniente a los intereses del país estudiar debidamente este asunto, antes de tomar una resolución definitiva y recabar del Congreso Nacional los fondos necesarios para esta obra, ha nombrado una Comisión con el fin de informar sobre mi proyecto de que se trata.

A la rehabilitación de esta Oficina solo se nombró como ayudante y secretario interino al sargento mayor don Juan R. Orbeta, quien me ha acompañado durante mi comisión al norte y hasta la fecha. Últimamente se ha nombrado, según comunicación que acabo de recibir, como secretario en propiedad, al teniente coronel don Elías Yáñez, y como ayudante en igual condición al sargento mayor don Juan R. Orbeta; el cambio de los nombramientos se efectuará en estos días.

Con respecto al resto del personal necesario para la prosecución de los trabajos pendientes, creo conveniente retardarlo hasta que se efectúe la traslación de esta Dirección a la capital, como se ha resuelto últimamente.

Antes de concluir esta Memoria, solo me resta exponer a V.S. ligeramente el estado de los estudios en que ellos se encontraban hasta el principio del año 1891, antes de estallar la guerra interna.

Los estudios de la fortificación de Valparaiso, quedaron bastante adelantados y elaborados en general los planos detallados, con los respectivos presupuestos de los nuevos fuertes principales que deben construirse en Playa Ancha, como también del lado de Viña del Mar. Para la construcción del fuerte Papudo (al Oeste de Viña del Mar) que es uno de los más importantes, en combinación del que debe construirse en la Punta Sirena (más al norte de Viña del Mar) para proteger la parte Este de la bahía, la cual carece hasta la fecha casi de toda defensa, ha sido necesario entrar en trato de la compra-venta del terreno respectivo, en vista de que en dicho local principiaban a levantarse casas que podrían dar más tarde muchas dificultades para su adquisición. Esta compra se encuentra hasta la fecha pendiente y los cinco contratos respectivos que se han hecho por orden suprema deben hallarse en el archivo del Ministerio del cargo a V.S., desde el 10 de noviembre de 1890, esperando que sean firmados.

Con lo que respecta a los estudios que se han hechos en la bahía de Talcahuano en los últimos meses del año 1890, en conformidad de un decreto supremo, ellos consisten solo en las mensuras de terrenos de algunos puntos principales, trabajos que desgraciadamente se han perdido, con motivo de la situación anormal por la cual atravesaba el país. Las baterías que en la actualidad existen en dicha bahía son provisionales y construidas por oficiales que se encontraban al servicio del Gobierno dictatorial. Dichas construcciones, en las cuales mi Dirección no ha tenido participación, se han hecho en madera con rieles, por cuyo motivo no tienen más que un valor pasajero.

Dios guarde a V.S., Gustavo A. Betzhold”

El 12 de abril de 1892⁴¹, el Director de la Academia de Guerra, coronel Patricio Larraín, informaba al Jefe del Estado Mayor General del Ejército que *“para la clase de fortificación pasajera fue nombrado profesor paisano (civil) el señor don Gustavo Betzhold, pero*

⁴¹ Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1892, Imprenta Nacional, Santiago de Chile.

actualmente es desempeñada por el señor General don Emilio Körner, pues el señor Betzhold sigue hasta ahora ocupado en comisiones de servicio fuera de Santiago”.

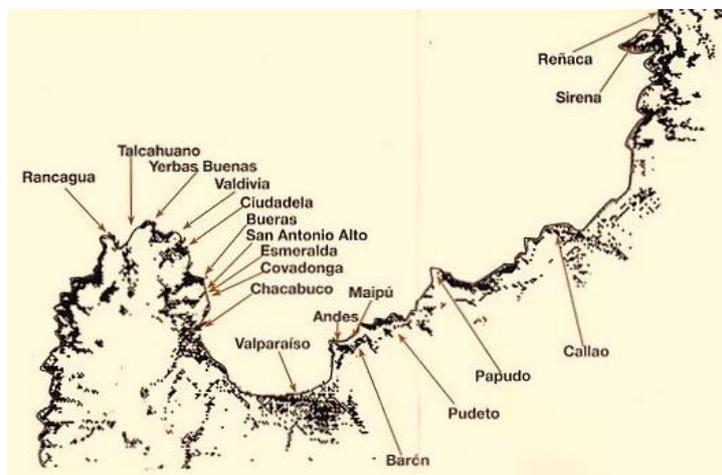


Figura n° 32. Mapa de fortificaciones de Valparaíso, 1890.

Vásquez H. Playa Ancha, fortaleza de Valparaíso, siglo XIX. Imprenta de la Armada, Valparaíso, 2016.

Entre 1892 y 1893, la Academia de Guerra realizó el 3^{er} curso Estado Mayor, incluyendo al teniente coronel asimilado Gustavo Betzhold como profesor de fortificaciones⁴², que participó en el viaje de instrucción de 1893, según la siguiente reseña⁴³:

“En Valdivia y Corral los alumnos visitaron acompañados por el profesor de Fortificación, los antiguos fuertes construidos por los españoles y se hicieron importantes reminiscencias históricas a la vez que se consignaban provechosas consideraciones a propósito del enorme progreso de la fortificación moderna”.

La Memoria del Ministerio de Guerra del año 1893, presentó el siguiente informe de trabajos efectuados por la Sección 5^{ta} “Fortificación” del Estado Mayor General del Ejército:

“En los primeros días de mayo de 1892 esta Sección se trasladó de Valparaíso a esta capital (Santiago). En esa época la sección contaba sólo con el Director, don Gustavo A. Betzhold, el secretario, teniente coronel don Anibal Yáñez y un ayudante, sargento mayor don Juan Orbeta, nombrándose poco después con fecha

⁴² Historia del Ejército de Chile, tomo VII, Reorganización del Ejército y la influencia alemana, Santiago, 1985.

⁴³ Reseña histórica de la Academia de Guerra 1886-1915, Talleres del Estado Mayor General, Santiago, 1915.

14 de septiembre a tres Oficiales como ayudantes. Los trabajos llevados a cabo por el personal de esta sección son los siguientes:

- 1° Triangulación del puerto de Valparaíso, en lo referente a Punta Sirena, lugar donde debe construirse el fuerte Vergara;
- 2° Conclusión de los proyectos, planos, etc., de los nuevos fuertes Vergara y Portales, en el lugar donde existe el fuerte Papudo. No creo necesario demostrar la importancia que para la defensa y seguridad de Valparaíso, tiene la construcción de los fuertes en proyecto;
- 3° Construcción en el puerto de Talcahuano de un galpón en que están depositados los cuatro cañones Krupp de 28 centímetros y sus anexos, traídos últimamente de Europa para la defensa de ese puerto;
- 4° Desarme del fuerte Villarica, también en Talcahuano, y almacenaje de su material de artillería en el citado galpón;
- 5° Nivelación y mensura del terreno en que deben colocarse los cuatro cañones mencionados y estudios preparatorios para la construcción de las líneas férreas provisionales para la ejecución de este trabajo.”

En julio de 1892, el vapor “Spartan”, de la compañía Kosmos, llegó con siete cañones costeros de 28 cm y ocho baterías de cañones de montaña de 7,5 cm. Cada cañón costero costaba 297.000 marcos y pesaba cuarenta y tres toneladas, ocurriendo que mientras se descargaba el primer cañón, la cadena de la grúa se rompió y el arma cayó por la escotilla de carga del barco, sin alcanzar a perforar el casco de acero, solo porque el “Spartan” llevaba una pesada capa de lastre de arena que lo protegió⁴⁴.



Figura n° 33. Vapor Spartan, 1893.

<https://www.histarmar.com.ar/MarinaMercanteExtr/MarinaMercanteChile/0Mercantes-S-Z-/Spartan.htm>

⁴⁴ Sater W., Holger H. The grand illusion, the prussianization of the Chilean Army. University of Nebraska Press. 1999.

En 1893 se efectuó una visita a Chile del teniente coronel en retiro (*Oberstleutnant a. D.*) Karl Leydhecker, asesor senior de artillería de la fábrica Krupp, que incluyó visitas a Valparaíso y Santiago, para verificar el avance de temas comerciales con el Ejército de Chile y de la instalación de las piezas.



Figura n° 34. Comisión Leydhecker (Krupp) y cañón de artillería de costa 28 cm, Fuerte Vergara, Valparaíso, 1893.

Tornero, Carlos, *Chile: descripción física, política, social, industrial y comercial de la República de Chile*, Editor Tornero, Santiago, 1903, p. 287.

Con la visita de Leydhecker, el general Körner solicitó que el Director de las Fortificaciones de la Costa, Gustav Betzhold, participara en las pruebas de cañones Krupp en Batuco, lo que fue dispuesto mediante Decreto n° 1.240, del Ministerio de Guerra, Sección 1^{ra}, de 26 de junio de 1893.



Figura n° 35. Prueba de tiro de cañones Krupp en Batuco, 13 de agosto de 1893, de izquierda a derecha, teniente coronel Novoa (Inspector de Caballería), Sr. Faust, coronel Ortúzar (sentado, Cdte del Regto Artillería N°1), teniente coronel Berguño (Director Escuela de Tiro), general Körner, mayor Betzhold, capitán de navío Simpson, teniente coronel Leydhecker y subteniente Basso (Cdte Destacamento de Artillería).

Leydhecker, Carl, *Album Chilenische Reise, 1893*, Hispanic Library and Museum, New York.

Colorizada por Cristian Diaz, instagram @delpasadoalpresente.

En la Memoria del Ministro de Guerra de 1894, se informaba la renovación de contrato del Director de Fortificaciones de la Costa y la creación de la Artillería de Costa, según se transcribe:

“Las condiciones naturales del país y los valiosos elementos que posee para la defensa de sus costas, imponían al Gobierno la obligación de mantener un cuerpo que exclusivamente se consagrara a la atención y cuidado de nuestros fuertes. Tal fue el objeto de la creación de la Artillería de Costa, creación que se verificó sin entrar en mayores gastos a virtud de decretar su organización junto con disolver uno de los tres regimientos de Artillería que se hallaban entonces en servicio. Tal fue también el propósito con que se retuvo en Chile a la persona de desde 1890 se hallaba contratada para la Dirección de las Fortificaciones de la Costa. Con las

reparaciones que se llevarán pronto a efecto a virtud de un decreto reciente que destina para ellas la suma de 16.907 pesos 69 centavos, quedarán los fuertes en el pie que por ahora necesitan, y podrán a ellos trasladarse las baterías de Artillería de Costa que están ahora en un cuartel especial.”

En la misma Memoria, la Comandancia General de Armas de Concepción, con fecha 09 de Abril de 1894, se refería a los cañones Krupp traídos en el “Spartan” el año 1892 y destinados al fuerte de Talcahuano, indicando que “*permanecen almacenados con todo su material en un galpón construido con tal objeto, encontrándose también almacenados en el mismo galpón, el material de guerra que tenía el fuerte “Villarica”, por haberse ordenado su demolición en el año 1893*”.

Por su parte, la Comandancia General de Armas de Valparaiso, señalaba que el 16 de junio de 1893, por Decreto Supremo n° 16, el Regimiento de Artillería n° 3, se había transformado en el Regimiento de Artillería de Costa⁴⁵, con la 3^{ra} batería para los Fuertes de Talcahuano y Tomé y la 1^{ra} y 2^{da} baterías para el servicio de los Fuertes de Valparaiso y del Depósito de Pólvora de Playa Ancha.

A finales de 1893 venció el contrato del mayor Betzhold y el Gobierno no quería invertir en los extensos trabajos de fortificación y tampoco aprobar los términos de un nuevo contrato. Entonces, la familia Betzhold Panse hizo todos los preparativos para el viaje de regreso a Alemania, entregó su casa, vendieron los muebles y se alojaron en un hotel durante semanas, los boletos para el próximo vapor a Europa estaban listos, cuando el Gobierno chileno tomó a última hora la decisión de renegociar con Gustav, especialmente a instancias del general Körner⁴⁶.

De las gestiones personales del general Körner con el Ministro de Guerra, se logró aprobar el segundo contrato de Gustav Betzhold, esta vez con la asimilación a Coronel de Ejército y un sueldo equivalente a General de Brigada, para desempeñarse como Director General de Fortificaciones y Jefe de la Sección 5^{ta} “Fortificación”, dependiente del Jefe del Estado Mayor General del Ejército (general Körner), mediante Decreto n° 413 del Ministerio de Guerra, Sección 2^{da}, de 05 de mayo de 1894.

⁴⁵ Historia del Ejército de Chile, tomo VII, Reorganización del Ejército y la influencia alemana, Santiago, 1985.

⁴⁶ Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.



Figura n° 36. Coronel Gustav Betzhold, 1894.

Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.

Colorizada por Cristian Diaz, instagram @delpasadoalpresente.

De esta forma, el coronel Betzhold permaneció en Chile, con un nuevo contrato por tres años, con disponibilidad de recursos para las fortificaciones, y completando el primero de los grandes fuertes de Talcahuano.

A manera de agradecimiento escribió la siguiente carta a Friedrich Krupp⁴⁷:

“Santiago, 7 de septiembre de 1894

Excelentísimo Sr. Friedrich Krupp, Essen (Prusia)

Muy estimado Sr. Krupp:

Como débil señal de mi agradecimiento por todos los gestos de amabilidad de que he sido objeto de parte suya y en especial por su bondadoso apoyo en mis últimas tratativas con el gobierno local que hicieron posible la continua permanencia en mi puesto en este país, bajo condiciones favorables y honoríficas para mí, me permito adjuntarle la fotografía en que al mismo tiempo me presenta en mi nuevo grado de Coronel. En posesión de su fotografía que a principios de 1892 me regaló el amigo Schinzinger, hace tiempo que fue mi deseo enviarle una

⁴⁷ Historisches Archiv Krupp WA 4 / 2036 / 7

mía, aunque siempre me cuesta tomar la decisión de sentarme en el estudio fotográfico del señor Artigue⁴⁸.

De acá sólo puedo informar que el negocio sólo avanza muy lentamente, ya que todo aún sufre bajo los efectos de la baja del tipo de cambio. Es que se pone, pues, la esperanza en la conversión del metal que ha de ser implementada a mediados de 1896. Mientras, espero algo de fondos, aunque sólo poco al principio, para el pronto inicio de mis obras. Por ello he tenido ya algunas conferencias con el Ministro de Guerra, que participa activamente, y el Presidente de la República.

Le ruego me despida de su muy honorable Señora esposa y con la seguridad de mi muy especial estima, le saluda su lealmente agradecido

Gustav A. Betzhold⁴⁹.

En la Memoria del Ministro de Guerra del año 1895⁵⁰, el Jefe de Estado Mayor General se refería a los avances en los fuertes de Valparaíso y Talcahuano, según se transcribe a continuación:

“La Sección de Fortificaciones ha entrado en un periodo más activo que el que tenía en la fecha de la última Memoria. Su Jefe ha visitado las costas, haciendo estudios especiales que este Estado Mayor General transmitió al Ministro del digno cargo de US.

Se continuaron los proyectos y plazos de los fuertes de Punta Parra y Punta Larga, haciendo la nivelación del terreno y de la demarcación de la línea férrea que conducirá a los cañones de grueso calibre que se destinan a su defensa hasta los puntos en que deben ser colocados.

Ha atendido a las radicales reparaciones que hubo necesidad de hacer en el fuerte Andes en Valparaíso, minado en su base por la acción del mar, y formó presupuestos para reparar también las plataformas del fuerte Callao, que el uso había destruido y para la reconstrucción del mismo fuerte.

En la actualidad su atención se haya contraída a esos trabajos, y a construir el ferrocarril que debe transportar en Talcahuano los cañones que hoy se guardan en una bodega a los sitios en que van a ser montados. Dos compañías del Batallón

⁴⁸ Rodríguez, Hernán, Historia de la fotografía, fotógrafos en Chile durante el siglo XIX, Centro nacional del patrimonio fotográfico, 2001, p. 72, se refiere al fotógrafo Luis M. Artigue, ubicado en calle Victoria n° 43, Valparaíso.

⁴⁹ Traducción del manuscrito gentileza de Dietrich Kern, Brigitte Schmelzer y Erika Astorga.

⁵⁰ Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1895. Imprenta Nacional, Santiago, 1895.

de Ingenieros Militares ayudan a esa obra, que es la primera de las que deben emprenderse para dejar fortificados y al abrigo de un golpe de mano los más importantes centros del comercio y del poder marítimo de la República.”

Respecto de los años 1895 y 1896, en la Memoria del Ministro de Guerra de 1897⁵¹, se incluía lo siguiente sobre el personal y trabajos de la 5^{ta} Sección “Fortificación”:

“Esta Sección trasladó una parte de su oficina a Valparaíso y otra a Talcahuano para atender más de cerca a la construcción de las fortificaciones que debía emprender simultáneamente en los puertos indicados.

En el primero de ellos, se ocupa en reconstruir los fuertes Andes y Callao conforme a las fortificaciones permanentes más modernas; en las reparaciones que se efectúan en las plataformas de los demás fuertes y en la preparación de las posiciones donde se instalarán las nuevas baterías de piezas de 28 centímetros.

Los trabajos llevados a cabo demuestran la competencia del personal de la sección de que me coupo y justifican la esperanza de que dentro de poco tiempo más los puertos citados estarán seguros contra cualquier emergencia marítima que pueda tener una plaza fortificada.”

También se incluye en el Anexo n° 2 “Personal del Estado Mayor General”, la siguiente nómina correspondiente a la Sección de Fortificaciones:

Sección de Fortificaciones

- Director, Coronel asimilado, Sr. Gustavo Betzhold
- Subdirector, Teniente Coronel asimilado, Sr. Julio Behrens
- Secretario, Sargento Mayor, Sr. Juan Orbeta
- Ayudante, Capitán, Sr. Ramón Cambiazo
- Ayudante, Teniente, Sr. Neftalí Bravo
- Ayudante, Teniente, Sr. Carlo Carvajal

Oficina de Valparaíso

- Ingeniero 1°, Jefe de Oficina, Sr. Urbano Sawatan
- Ingeniero 1°, Sr. Oscar Torres
- Ingeniero 1°, Sr. Carlos Clauzen
- Ingeniero 2°, Sr. Carlos Cebillá
- Contador, Sr. David Rodríguez
- Oficial de pluma, Sr. Walsh Barry

Oficina de Talcahuano

- Ingeniero, Jefe de Oficina, Sr. Einar Rosenquinst

⁵¹ Memoria del Ministro de Guerra correspondiente a 1895-1896. Imprenta Nacional, Santiago, 1897.

- Ingeniero 1°, encargado de trabajos de ferrocarriles, Sr. Jorge Lyon
- Ingeniero 1°, Sr. Maximiliano Siebute
- Ingeniero 2°, Sr. Santiago Marin
- Ingeniero 2°, Sr. Alfredo Molina
- Ingeniero 3°, Sr. Julio Othlenghans
- Ingeniero 3°, Sr. Ernesto Escala



Figura n° 37. Timbre de la Sección 5ª “Fortificación”, Dirección General de Fortificaciones. Archivo Nacional Histórico, Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 2.416, Oficio n° 320 de 26 de septiembre de 1896.

Por su parte, el informe elaborado por la Sección 5^{ta} “Fortificación”, con fecha 19 de marzo de 1896, detallaba lo siguiente:

“Señor General,

Cumpliendo con la circular de US., n° 22 de 24 de febrero de 1895, me permito dar cuenta de la marcha de los trabajos ejecutados por la Sección de mi cargo durante el tiempo transcurrido desde la fecha de mi última Memoria.

A contar de la traslación de esta oficina de Santiago a Valparaiso el 1° de abril de 1895, se ha dado nuevo impulso a los trabajos de fortificación, anteriormente paralizados por falta de fondos.

En Valparaiso se ha reconstruido el interior del fuerte Andes, dotándolo con los traveses-abrigos indispensables para su buen servicio, según las reglas modernas, de cuyas construcciones carecía hasta ahora. También se dio principio a la reconstrucción del fuerte Callao, junto con la reparación de algunas plataformas.

En Talcahuano, el trabajo se ha concentrado en la construcción de la línea férrea que debe transportar a Punta Larga dos de los cañones que todavía se guardan en un galpón, y a la vez se ha dado principio a la construcción de las plataformas que deben recibir los cañones mencionados. A estos trabajos se les ha podido dar un impulso más activo mediante el aumento de los fondos que se han proporcionado con tal objeto. En el cumplimiento de esta tarea han cooperado las dos compañías del Batallón de Ingenieros Militares que guarnecen en Talcahuano.

Dios guarde a US.

Gustavo A. Betzhold.”

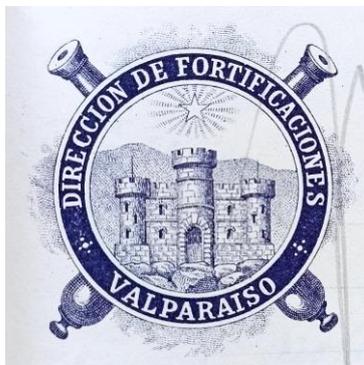


Figura n° 38. Membrete de la Oficina Valparaíso, de la Dirección de Fortificaciones.

Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio de Guerra, Vol. 2.987, Oficio n° 27 de 20 de abril de 1901.

Sin embargo, durante el segundo semestre de 1896 se generaron una serie de conflictos derivados del cambio de dependencia de la Dirección desde el Estado Mayor al Ministerio de Guerra, los intentos de la Armada por controlar las fortificaciones de la costa, las modificaciones a los proyectos instruidas por el subdirector Julio Behrens, junto con el recorte de presupuesto asignado, situaciones que se sumaron y llevaron al coronel Betzhold a tomar la decisión de solicitar el término anticipado de su contrato, antes de su término en Diciembre de ese año.

Es así, que por Oficio n° 303, de 14 de septiembre de 1896, de la 5^{ta} Sección Fortificación en Valparaíso, el coronel Betzhold planteaba al Ministro de Guerra su renuncia en los siguientes términos:

“Aunque la nota de US., de fecha 12 del actual, contiene más que una respuesta de mi Oficio n° 290 de 16 de agosto pasado, las instrucciones que ese Departamento me tramite en orden a la forma de mis procedimientos e instrucciones al subdirector Julio Behrens, creo del caso formular todavía algunas respetuosas observaciones relativas a la materia, ya que estimo que ciertos conceptos de la Comunicación de ese Ministerio importan una modificación importante del contrato que tengo celebrado con el Supremo Gobierno de Chile.

US., consigna en su nota por dos veces el hecho de que el señor Behrens ha sido nombrado Subdirector principalmente en atención a haber sido propuesto por mi. A este respecto, debo participar a US., que al proponerlo deferí a insinuaciones

del señor capitán de navío don Arturo Fernández Vial, quien me lo presentó y me significó que podía yo proponer a Behrens, porque en el Ministerio estaba todo arreglado en ese sentido.

La conducta del señor Behrens , a quien no puedo considerar sino como un subalterno mío, deja mucho que desear y así lo he significado a US., en las diversas ocasiones que me he visto obligado a quejarme de este empleado y a solicitar su remoción del cargo que desempeña, a causa de faltas de respeto y de disciplina y de inconveniencias de carácter grave como, por ejemplo, la enmendatura de planos de fortificaciones formados por mi, a pesar de carecer de conocimientos especiales en el arte de fortificación.

El Ministerio cree sin embargo, que sin relevarme a mi de la responsabilidad directa que me afecta como Director General de Fortificaciones, el Subdirector debe contar con el apoyo y la confianza del Supremo Gobierno, que le reconoce facultades propias y aplaude la actividad que ha desplegado en servicio de la República.

Entretanto, el decreto de 25 de septiembre de 1894, incorporado en el contrato ajustado por mi con el Gobierno de Chile, establece para este último la obligación de poner a mis órdenes los elementos necesarios en personal y material, y esas facultades no han sido tampoco modificadas sustancialmente, como no podían serlo, por el Supremo Decreto de 29 de mayo del presente año, que me autoriza en el n° 6 del Art. 5° para pedir la cancelación de los contratos de aquellos empleados que por cualquier causa sea conveniente hacer cesar en las funciones que desempeñan. Todavía, el artículo 6° del mismo decreto señala al Subdirector la obligación de subrogar al Director General, pero no la de alterar sus órdenes y proceder respecto de él como un funcionario independiente, de igual jerarquía y de distinto ramo del servicio público.

US., no lo estima así y al contrario, en su recordada nota de antes de ayer, justifica la conducta y actitud del empleado Behrens y desautoriza con ello, por consiguiente la mía, significándome de una manera clara y terminante que somos empleados de la misma categoría y que debemos proceder armónicamente, o sea de acuerdo, en lo que se relaciona con el servicio de que estamos encargados, destruyéndose con esto, a mi humilde juicio, la prerrogativas que como jefe me corresponden y de que creí estar revestido.

Para no dar cabida a mayores dificultades y animado por el deseo de acatar cumplidamente las resoluciones de US., concluyo esta nota con la súplica de que

me acuerde el Supremo Gobierno para el 31 de octubre próximo, la expiración de mi contrato, y me permita fijar esa fecha porque es el tiempo que considero indispensable para disponer mi regreso a Europa sin descuidar mis obligaciones.

Confío en que los términos de esta comunicación, no habrán de ser interpretados en forma desfavorable para el infrascripto ni irrespetuosa para US., a quien, como representante de este respetable Gobierno, he guardado siempre y quiero guardar todos los miramientos y consideraciones a que es justamente acreedor.

Dios guarde a US.,

Gustavo A. Betzhold”.

Con fecha 26 de septiembre de 1896, a través de Oficio n° 320 de la 5^{ta} Sección “Fortificaciones”, en Valparaíso, el coronel Betzhold reclamaba formalmente al Ministro de Guerra por la intromisión de la Inspección de Artillería de la Armada, al intentar controlar el avance de las obras desarrolladas por el Ejército, según se transcribe a continuación:

“Sr. Ministro,

Solamente hoy llega a mi poder, por conducto del Ministerio de Marina y firmada por el Subsecretario con fecha 14 del actual, la transcripción de un decreto supremo del Gobierno extinguido, que dice que el Inspector General de Artillería, Contra-Almirante de la Armada, don Enrique M. Simpson desempeñará las funciones de Inspector de las obras de fortificaciones.

Rindo cuenta a US., de esta comunicación por no depender yo del Ministerio de Marina y no poder aceptar por consiguiente ningún decreto, y mucho menos de tal gravedad, de dicho Ministerio. Según mi contrato que convine con el entonces Ministro de Guerra, don Santiago Aldunate B., el 5 de mayo de 1894, me reservé especialmente la condición de no depender sino directamente del Jefe del Estado Mayor General del Ejército, lo que quedó claramente expresado en el artículo 1^o del referido contrato.

Con mi expreso consentimiento se modificó este artículo últimamente, por el siguiente decreto supremo:

Santiago, 27 de junio de 1896. S.E. decreta lo siguiente: He acordado y decreto, la Dirección General de Fortificaciones dependerá en lo sucesivo directamente del Ministerio de Guerra. Tómese razón y publíquese. Montt, Luis Barros Borgoño.

El nuevo decreto que motiva la presente, estaría en directa contradicción con mi contrato, respectivamente con el citado decreto supremo de 27 de junio último, lo que me permito exponer a US.

Agradecería a US., sirviera imponerme sobre el particular, antes de dirigir una solicitud correspondiente al nuevo Gobierno, pidiéndole dejar sin efecto dicho nombramiento.

Dios guarde a US.,

Gustavo A. Betzhold”.

En ese contexto de conflicto, la solicitud de renuncia del coronel Betzhold fue acogida por el Ministro de Guerra y se puso término a su contrato, mediante Decreto n° 1.585 del Ministerio de Guerra, Sección 1^{ra}, de 24 de octubre de 1896, que se transcribe a continuación:

“Se cancela el contrato celebrado entre el Ministro de Guerra, en representación del Gobierno y don Gustavo Betzhold para prestar sus servicios como Director General de Fortificaciones y Jefe de la Sección correspondiente, aporbado por decreto de 05 de mayo de 1894, Sección 2^{da} n° 413. Dicho funcionario cesará en sus funciones el 31 del presente (octubre), debiendo entregar la oficina de su cargo al Comandante General de Armas de Valparaiso en la forma establecida en el decreto de esta fecha Sección 1^{ra} n° 1.584”.

En forma complementaria, el Decreto n° 1.584 del Ministerio de Guerra, Sección 1^{ra}, de 24 de octubre de 1896, establecía la necesidad de reorganizar el servicio de la Dirección General de Fortificaciones, disolviendo la la Sección Fortificaciones, dependiente del Ministerio de Guerra y autorizando a los Comandantes Generales de Armas de Valparaiso y Concepción para poner término a los contratos del Subdirector, Ingenieros y demás empleados civiles que prestan sus servicios en las oficinas particulares de de Valparaiso y Talcahuano de la Dirección General de Fortificaciones.

Inmediatamente, por Oficio n° 345 de 26 de octubre de 1896 de la 5^{ta} Sección “Fortificación”, dirigido al Sr. Ministro de Guerra, el coronel Gustavo A. Betzhold escribía:

“Acuso recibo de la nota de US., de fecha 24 del presente, sección 1^{ra}, n° 1585, por la cual me comunica el Decreto Supremo que acepta mi proposición que efectué el 14 de septiembre pasado, de hacer expirar mi contrato antes que concluya el año en curso. En mi nota referida del 14 del mes pasado fijé la fecha

del 31 de octubre agregando textualmente porque el tiempo que considero indispensable para disponer mi regreso a Europa. US., comprenderá que llegando solamente ayer a mi poder la decisión del Supremo Gobierno, me es completamente imposible disolver mi casa y hacer los preparativos para el viaje con la familia, en los pocos días que me restan del presente mes. Tampoco puedo cancelar el contrato de arrendamiento de la casa sino a fines del mes de noviembre.

Por estas consideraciones ruego a US., se sirva ordenar que la Comisaría de Guerra y Marina de esta plaza me siga pagando mi sueldo, como asimismo el arriendo de la casa que ocupo con mi oficina hasta fines del próximo mes.

Antes de concluir, me hago un deber de expresar al Supremo Gobierno mis agradecimientos por haber acogido benévolamente mi súplica referente a la cancelación de mi contrato.

Dios guarde a US.”

Esta solicitud también fue acogida y a través del Decreto n° 1.626 del Ministerio de Guerra, Sección 1^{ra}, de 02 de noviembre de 1896 se dispuso que *“la Comisaría de Marina y de Guerra pagará al coronel Gustavo A. Betzhold el sueldo del mes de noviembre que le corresponde por desahucio de un mes de su contrato, cuya cancelación se ordenó por Decreto n° 1.585, Sección 1^{ra}, de 24 de octubre pasado. La citada oficina pagará también el cánón de arrendamiento por el presente mes de la casa que ocupa el ex - Director General de las Fortificaciones”*.

3. Regreso a Alemania del Coronel Betzhold y descendencia en Chile.

La segunda parte de su estadía en Chile, entre 1894 y 1896, coincide con la presencia de otros oficiales alemanes que sirvieron durante dos o tres años como instructores, durante el proceso de modernización al estilo prusiano. La contribución de Gustav a esta reorganización consistió en la asesoría constante al general Körner, con quien tenía una gran amistad⁵², y su actividad en la Academia de Guerra a través de conferencias para los oficiales de Estado Mayor, tarea que emprendió con gran celo, además de su tarea principal, la construcción de los fuertes de Valparaíso y Talcahuano.

⁵² Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.

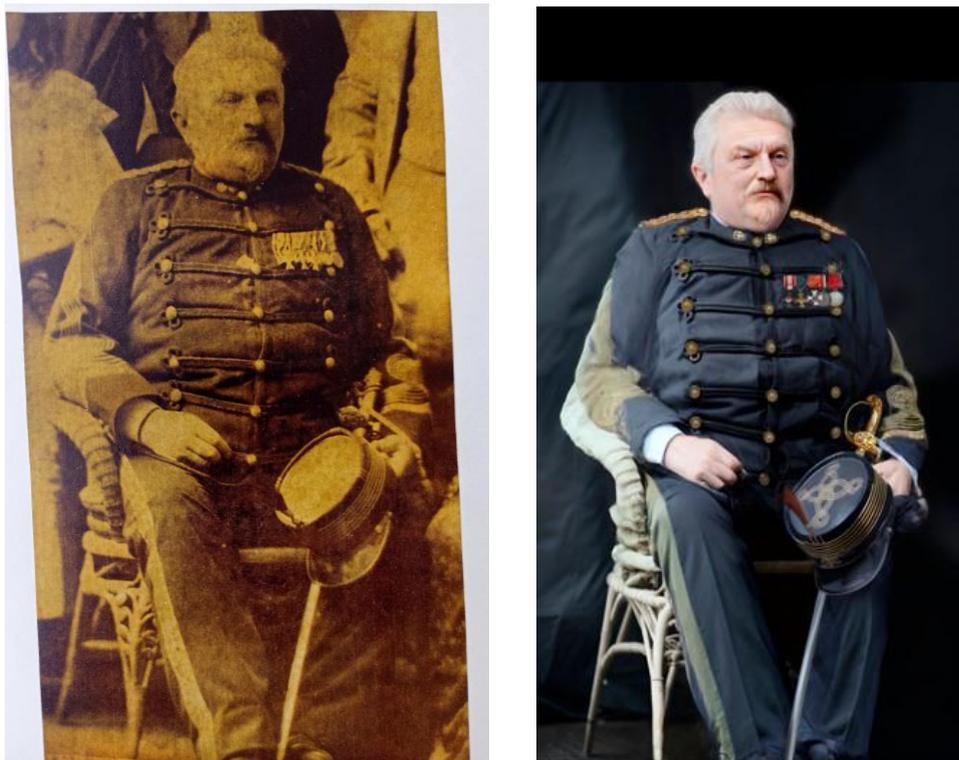


Figura n° 39. Coronel Gustav Betzhold, en uniforme dorman de gala, Valparaiso, 1896.
Foto colección particular de Alexander Betzhold. Colorizada por Cristian Diaz, instagram
@delpasadoalpresente.

En 1896, cuando se terminaba su segundo contrato, no pudo decidirse a firmar un tercer contrato, porque tanto él como su familia se sintieron atraídos por volver a su tierra natal. También pensó en la educación de sus hijos y anhelaba una vida más tranquila. Después de despedirse de Chile y de todos los compañeros, amigos y conocidos que allí se habían hecho muy queridos, se produjo el regreso a Alemania, por Ferrocarril de la Cordillera de los Andes, que en ese momento estaba recién terminado. En Buenos Aires visitó a su amigo coronel Jorge Rohde, ex oficial prusiano que trabajaba como reorganizador del Ejército Argentino y fue fundador de San Martín de Los Andes en 1898⁵³.

En su paso por Argentina, se publicó una entrevista que le realizó el diario La Nación de Buenos Aires, el 04 de enero de 1897, que también fue publicada por el diario El Sur, de Concepción, con fecha 13 de enero de 1897, donde se refiere a su partida de Chile y que se transcribe a continuación:

“La Nación, Buenos Aires, 04 de enero de 1897,

⁵³ Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.

En una entrevista puramente casual y sin mediar la intención de someter a un reportaje al coronel Gustavo A. Betzhold, Director de las Fortificaciones comenzadas en los puertos de Chile, nuestro huésped desde el viernes último, hemos conversado con él sobre puntos generales de la actual organización militar de nuestros vecinos allende los Andes.

El coronel Betzhold regresa a su patria, Alemania, después de haber cumplido dos contratos con el Gobierno de Chile, uno por cuatro años y otro por tres.

Deja sus proyectos de fortificaciones, recién en su comienzo, pues en los últimos tiempos ha encontrado muchos obstáculos para su pronta realización, no habiendo encontrado por parte del Gobierno la cooperación que en un principio se le había dispensado.

Mientras que el presupuesto para el año que empieza solo tiene una partida de 200.000 pesos para las obras de fortificaciones, distribuida por partes iguales entre los puertos de Valparaiso y Talcahuano, en cambio se gastan sin miramientos muchos millones en la adquisición de buques de guerra.

Esto último ha sido siempre la gran aspiración del pueblo y Gobierno chileno, aumentar la Escuadra para tener el predominio del poder naval sobre los demás países sudamericanos.

Una reciente noticia, llegada de Valparaiso, asegura que para 1897 permanecerán armados 11 buques de combate, 19 torpederas, además de algunos transportes y barcos de menor importancia, todo con una dotación de 4.500 hombres.

Este solo dato, aunque exagerado, revela el propósito de hacer los mayores esfuerzos por el adelanto de la Escuadra.

El coronel Betzhold cree que los progresos hechos en el Ejército chileno no son de la importancia que se esperaba, para la oficialidad alemana, traída como instructora, ha tenido serias resistencias de parte de los jefes y oficiales, a quienes se les obligaba a someterse a los consejos y enseñanzas de aquellos.

Pocos son los que han podido encontrar fácil acomodo en los cuerpos, y la mayoría ha actuado en los institutos militares y en la parte técnica del Estado Mayor.

Difícilmente esta oficialidad prorrogará su contrato una vez que termine.

En los últimos días de su permanencia en Chile, el coronel Betzhold ha visto maniobrar algunos cuerpos, comprobando a pesar de todo, un adelanto increíble en la instrucción y organización.

Con respecto a nuestro poder militar, el distinguido huésped no puede aún abrir opiniones, por no haber tenido ocasión de conocer nuestros elementos y organización.

Recién hoy visitará, acompañado del coronel Rohde, algunos establecimientos como el arsenal de guerra y los cuarteles de la guarnición. Al mismo tiempo verá al batallón 6° de infantería y estudiará su régimen interno.

No conoce el coronel Betzhold el proyecto de puerto militar que ha estudiado el ingeniero Luiggi, pero un duda que él será de gran importancia, dado el esfuerzo pecuniario que se propone hacer el Gobierno Argentino; estando por otra parte confiada la obra a una persona de reconocida competencia.

Para terminar, diremos que nuestro huésped tiene creencias optimistas sobre las relaciones entre la Argentina y Chile; pues ha podido notar, sobre todo en Chile, que es la parte que mejor conoce, que las veleidades belicosas han disminuido considerablemente.

Al volver a Alemania, el coronel Betzhold se presentará a la casa Krupp, con la que ha tenido siempre relaciones, habiendo sido mediadora para su contrato con el Gobierno de Chile”



Figura n° 40. Entrevista al coronel Betzhold, diario La Nación de Buenos Aires, 04 de enero de 1897.

Diario El Sur, Concepción, 13 de enero de 1897.

En el viaje de regreso a Alemania, pasó por Italia (tres meses) y Weimar (tres meses donde los Panse), luego regresó a su antigua y querida ciudad guarnición de Mainz. Allí compró la “Villa Schulz”, en Raupelsweg, en medio del distrito en cuyo rescate había jugado un importante papel en las inundaciones de 1882/83, se ocupó en planes de construcción e hizo varios trabajos voluntarios para la ciudad de Mainz⁵⁴. Sin embargo, su salud se agravó por una enfermedad hepática, renal y cálculos biliares, con tratamientos en Karlsbad y Kissingen, que derivaron en una cirugía en Halberstadt, de la que no logró sobrevivir, falleciendo el 29 de enero de 1902 y siendo sepultado en Mainz.



Figura nº 41, Tumba de Gustav Betzhold, cementerio *Hauptfriedhof Aureus, Mainz*, 2009.
Fotografía de la administración del cementerio (*Allgemeine Friedhofsverwaltung*), 2023.

En 1931, su viuda Margarethe Panse, escribió las siguientes memorias respecto de su paso por Chile⁵⁵:

“Gustav pronto fue conocido y amado en los círculos alemanes de Chile. Tanto Valparaíso como Santiago tienen una gran colonia alemana. Muchos comerciantes de Hamburgo tienen sucursales y tiendas independientes allí. Los alemanes se mantienen bien unidos y se ayudan mutuamente en lo que pueden. Escuela alemana, iglesia alemana, club de gimnasia alemán, hospital, clubes y sociedades. Pronto llegamos a casa en todas partes. Como ex oficial de estado mayor del ejército prusiano en el país, Gustav fue llamado en cada oportunidad por la Embajada y el Consulado General de Alemania, así como por el Club Alemán y se le pidió consejo y asesoría. ¡Sin lugar a dudas, Gustav hizo mucho por los alemanes en Chile! Tanto en los círculos chilenos como en los alemanes se nos vio con mucha renuencia dejar Chile. Nosotros mismos fuimos muy

⁵⁴ Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.

⁵⁵ Betzhold, Fritz, *Die Familie Betzhold*, Panses Verlag, Weimar, 1931.

reacios a partir, pero los niños tuvieron que ir a Alemania para aprender, porque en ese momento las escuelas alemanas en Chile y también las universidades chilenas no ofrecían lo que hubiéramos considerado suficiente educación. Hoy es diferente, ya que las escuelas alemanas en Chile tienen derecho a los exámenes Abitur.”



Figura n° 42. Familia Betzhold Panse y sus hijos (de izq a der) Kurt, Anita, Elsa, Franz y Hans, Valparaíso, 1896.

Foto colección particular de Alexander Betzhold.

Su descendencia en Chile se origina de su hijo mayor, Franz Wilhelm August Betzhold Heinrichs, nacido en 1872 en Glogau, educado en Berlín y que llega en 1896, se casa con Emma Hess King (de padre alemán y madre norteamericana) y se radica en Santiago, como agente bancario, tesorero y vicepresidente del Club Alemán de Santiago (*Deutscher Verein zu Santiago*), recibiendo la condecoración *Verdienstkreuz für Kriegshilfe* (Cruz al mérito por ayuda de Guerra) por sus gestiones de apoyo económico a Alemania durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Entre sus hijos, destacan el Dr. Hans Betzhold Hess, médico-cirujano de la Universidad de Chile, autor del libro “Eugenesia” y el capitán Franz Betzhold Hess, retirado en 1931 del Regimiento de Artillería n° 4 “Miraflores”, alcalde de Traiguén (1935) y quien es abuelo del autor de este artículo.



Figura n° 43. Familia Betzhold Hess. De pie, de izquierda a derecha, Uly, Fritz, teniente Franz Betzhold, Dr. Hans Betzhold y Elsa; sentados de izq. a der., Anna, Emma Hess King y Franz Wilhelm Betzhold Heinrichs, Santiago, 1930.

Foto colección particular de Alexander Betzhold.

Sr. Francisco Betzhold

Nació en Glogan, Silesia (Alemania), el año 1872 y es hijo del coronel señor Gustavo Betzhold, que vino a Chile contratado por el Gobierno para el Ejército. Hizo todos sus estudios en Alemania.

Llegó a Chile el año 1894. Estuvo en la Compañía Salitrera H. B. Siemen y Cia. de Tocopilla. Luego después ingresó al Banco Alemán Transatlántico de Valparaíso, cuando esta corporación bancaria inauguró su primera oficina en Chile. Ha sido Agente del mismo banco, en Santiago, en la sucursal Alameda. Después ha estado en el Banco Español e Italiano y en el Banco Español, por espacio de catorce años. Se retiró de las actividades bancarias el año 1917, con motivo de la gran guerra.



El año 1919 fundó la Sociedad Mutual de Industriales que posee hasta la fecha y que se dedica a seguros obreros. Ha sido Tesorero del Club Alemán durante más de veinte años y del Hospital Alemán durante quince años. Durante la guerra fue Tesorero de la Cruz Roja Alemana. En la actualidad es Vice-Presidente del Club Alemán.



Figura n° 44. Franz Wilhelm August Betzhold Heinrichs
Album de los Clubes Sociales de Chile, Editores empresa periodística Luna, Santiago, 1929.

4. Situación de las fortificaciones de la costa desde 1897.

Con posterioridad a la partida del coronel Betzhold, en la Memoria del Ministro de Guerra de 1896-1897⁵⁶, se mencionan cambios de prioridades y planificación respecto de las fortificaciones de la costa, con el siguiente personal a cargo de la Sección de Fortificaciones:

Sección de Fortificaciones

- Director, Coronel asimilado, Sr. Gilberto O'Grady
- Sargento Mayor, Sr. Juan R. Orbeta
- Capitán, Sr. Ramón E. Cambiazo
- Capitán, Sr. Ernesto Pearson
- Capitán, Sr. Nicéforo Stuardo
- Teniente, Sr. Neftalí Bravo

El coronel Gilbert O'Grady había sido contratado como Teniente Coronel asimilado el 25 de julio de 1895⁵⁷ en Alemania, donde era Mayor, Oficial Ingeniero de Plaza en Küstrin⁵⁸. Cuando era Teniente (Premier-Leutnant), estuvo destinado en el Servicio de Fortificaciones de Strassburg, los años 1879 y 1880, en la misma época del entonces capitán Gustav Betzhold⁵⁹, quien lo conocía y lo recomendó al general Körner para contratarlo en 1895. En Chile, se desempeñó como Profesor de Fortificaciones en la Academia de Guerra y fue nombrado Jefe de la Sección Fortificaciones, por Decreto n° 1.625 del Ministerio de Guerra, Sección 1^{ra}.

En la Memoria del Ministro de Guerra del año 1898⁶⁰, la Comandancia General de Armas de Concepción presenta el siguiente informe del 29 de abril de 1898, respecto de las Fortificaciones:

“Este servicio abandonado como estaba por la paralización de todos los trabajos con motivo de circunstancias conocidas de US., tomó un verdadero impulso desde el momento en que se hizo cargo de la dirección de este importante ramo el señor General don Arístides Martínez.

En el breve tiempo que corrieron a su cargo los trabajos, se ha conseguido primeramente liquidar casi la totalidad de las cuentas pendientes de las direcciones anteriores. Como es sabido, el sinnúmero de cargos que existían

⁵⁶ Memoria del Ministro de Guerra correspondiente a 1896-1897. Imprenta Nacional, Santiago, 1897.

⁵⁷ Historia del Ejército de Chile, tomo VII, Reorganización del Ejército y la influencia alemana, Santiago, 1985.

⁵⁸ Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee, Berlin, 1895.

⁵⁹ Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee, Berlin, 1879.

⁶⁰ Memoria del Ministro de Guerra 1898. Imprenta Nacional, Santiago, 1898.

contra el Fisco, formaban un verdadero nudo gordiano, que ha sido deshecho mediante oportunas disposiciones de su antecesor, quien ordenó a esta Comandancia pagar todas las cuentas que aparecían debidamente comprobadas.

Al mismo tiempo que se conseguía este resultado, se apuraban los estudios para la construcción del camino de acceso a Punta Larga, abandonándose definitivamente la vía elegida por el exdirector Señor Betzhold, trazada por todo el dorso de la península de Tumbes. Es conocido que no era solo la dificultad de construir el camino en condiciones de economía, la única razón que determinó esta acertada medida, sino también la idea de dar remate al negocio de las numerosas expropiaciones que debían hacerse, para concluir este trazado con la circunstancia agravante de que a la sombra de este estado de cosas, se habían formado muchos intereses, cuyas expectativas parecían tomar cuerpo.

El abandono de este proyecto exigía la elección de otro medio que produjera el mismo resultado, con mayor rapidez, seguridad y gran economía.

Al efecto, el señor general Martínez hizo avanzar el estudio de dos ideas que parecían aceptables: era la primera la construcción de un ferrocarril que siguiera la orilla de la playa hasta llegar al pie del emplazamiento de Punta Larga, adonde se subirían los cañones por medio de un plano inclinado; el otro proyecto, insinuado por importantes opiniones de la Marina, consistía en llevar los cañones por mar hasta el pie del mismo del fuerte, donde subirían igualmente por un plano inclinado. Para desembarcarlos se construiría un muelle. El estudio de ambos medios, trajo por resultado la aceptación del último y se principió su ejecución, con tan buen éxito, que su excelente resultado importa un triunfo para las fortificaciones de Talcahuano. Mucho tiempo hacía que se deseaba por el Gobierno y la opinión pública que se hiciera algo práctico, y que se encaminaran definitivamente estos urgentes trabajos.

Al presente, los cañones de 28 centímetros de Punta Larga están al pie de la caleta del “Manzano” en cuya quebrada se hace en cuatro zigzag el plano inclinado que deberá servir para subirlos. Este trabajo está por terminarse.

En el fuerte “Punta Parra”, se lleva a efecto igualmente la construcción del ferrocarril que servirá para conducir los cañones de 28 cm, que ya esperan también al pie y en las inmediaciones de la construcción; este trabajo está más atrasado y andando muy ligero, se podrá terminar con buen tiempo en dos meses más.

Otra de las cuestiones muy importante que se ha resultado satisfactoriamente durante la administración del general Martínez, es todo lo referente a las expropiaciones para todos los fuertes que deben construirse. Todo el terreno expropiado cuesta al Fisco la módica suma de 19.311 pesos 26 centavos, encontrándose distribuido de la siguiente forma: Fuerte del Morro, 14,170 mt²; Punta Amarilla, 4 hectáreas; Punta Tumbes, 8 há; Punta Larga, 42 há, Oficina de Fortificaciones, 950 mt²; San Vicente, 10 Há.; Punta Lirquen, 8 Há; Punta Parra, 40,7 Há; camino de acceso a Punta Parra, 1 Há; caleta Matanzas, 8 Há, todo lo cual arroja la cifra de 1.282,120 mt². Este espléndido resultado, conseguido mediante el concurso de la honorable Comisión expropiadora y la buena voluntad del Señor del Campo, intendente de la Provincia, importa para los intereses fiscales uno de los triunfos más positivos, pues es conocido que muchos interesados tenían esperanza de obtener pingües beneficios en este negocio a costa del Erario Nacional.

Los trabajos continúan a cargo del mayor Herrera, con actividad, y parece que al fin serán un hecho real la defensa de nuestro apostadero naval. La obra más atrasada es la construcción del camino al fuerte Punta Parra, y sería muy conveniente que se impulsara por todos los medios que tenga el Ministerio de US. a su alcance.”

La Memoria del Ministro de Guerra del año 1899⁶¹, señalaba que

“Las Fortificaciones que se ejecutan en Valparaiso y Talcahuano están ya por terminarse. Se encuentran montados en Valparaiso todos los cañones de que constarán sus fortalezas y en Talcahuano quedarán colocados todos en el resto del año. Para el próximo se consultarán solo los fondos que sean necesarios para ir terminando los trabajos de los edificios anexos a los mismos puertos como habitaciones de sus fuerzas, polvorines y demás indispensables para su buen aseo y conservación.”.

En el mismo documento, la Comandancia General de Armas de Concepción, con fecha 15 de abril de 1899, detallaba lo siguiente respecto de los fuertes de Talcahuano:

“El trabajo de las fortificaciones de la bahía de Talcahuano ha sido dirigido el año último (1898) con bastante empeño y competencia por el Sargento Mayor don Alberto Herrera. Las obras se encuentran considerablemente adelantadas, habiéndose montado ya catorce bocas de fuego de grueso calibre. Pueden

⁶¹ Memoria del Ministro de Guerra 1898. Imprenta Nacional, Santiago, 1898.

estimarse terminadas las construcciones de los fuertes Morro y San Vicente, a donde falta que hacer ligeros trabajos. En los otros fuertes puede anotarse el siguiente estado:

Monte Cristo: Por el momento se ha abandonado toda idea de construcción en este lugar, no obstante se paga arriendo para atender a la conservación del material que hay aquí y se ha levantado el plano del terreno con el propósito de solicitar una expropiación que se hará de todo punto necesaria.

Punta Parra: Están montados los cañones de 28 centímetros y los polvorines muy adelantados. En breve quedará completamente terminado.

Marinao: Los trabajos están casi terminados, solo faltan los alojamientos para la guarnición.

Punta Larga: Hay montado un cañón de 28 cm y se continúan activamente los trabajos de instalación del segundo. Se han construido polvorines en la quebrada del Peral.

Punta Túmbes: Se han hecho las excavaciones y el plano inclinado con su respectiva línea férrea. Se comenzará luego el trabajo de albañilería.

Quiriquina: En su parte sur se ha construido una batería doble de cuatro cañones, material que se ha llevado a su posición también por un plano inclinado.

La Dirección de Fortificaciones se comunica con los fuertes de tierra por una línea telefónica propia y con la isla Quiriquina por medio del heliógrafo Maugin, estableciendo la comunicación desde Punta Larga al fuerte de la isla. Se tiene pensado establecer también una línea de telégrafo submarino.”

Posteriormente, el año 1903⁶², el Regimiento de Artillería de Costa, dejar de depender del Ejército, pasando a integrar la Armada de Chile, bajo el nombre de Regimiento de Artillería de Marina, que derivaría en Cuerpo de Artillería de Costa hasta 1938, después a Cuerpo de Defensa de Costa y finalmente Cuerpo de Infantería de Marina en 1964⁶³.

De las fortificaciones de la costa que dirigió el coronel Betzhold entre 1889 y 1896, actualmente se mantiene una pieza de artillería de costa Krupp de 28 cm en la Escuela Naval, en Valparaíso.

⁶² Historia del Ejército de Chile, tomo VII, Reorganización del Ejército y la influencia alemana, Santiago, 1985.

⁶³ Hawa, Samy y Tavorari, Andrés, *Historia y situación de los fuertes de artillería de marina en Concepción*, Revista de Marina n° 4, 2009, p. 377-385.

La Dirección de Fortificaciones creada en el Estado Mayor General del Ejército, fue traspasada el año 1896 al Ministerio de Guerra, como Sección Fortificaciones, para posteriormente pasar al Ministerio de Defensa.



Figura n° 45. Cañon Krupp 28 cm (Ex Batería Valdivia), Patio del Cañón, Escuela Naval, Playa Ancha, Valparaíso.

<https://www.repositorioarchivohistorico.armada.cl/browse?value=CA%C3%91%C3%93N%20KRU PP%20DE%20280/40%20MM&type=subject>



Figura n° 46. Batería Sirena y cañon Krupp de 28 cm (actual Fuerte Vergara), Valparaiso, 1899.
[https://www.repositorioarchivohistorico.armada.cl/discover?scope=%2F&query=bateria+sirena&sub](https://www.repositorioarchivohistorico.armada.cl/discover?scope=%2F&query=bateria+sirena&submit=&rpp=10)
[mit=&rpp=10](https://www.repositorioarchivohistorico.armada.cl/discover?scope=%2F&query=bateria+sirena&submit=&rpp=10)

CONCLUSIONES

El proceso de modernización de las fortificaciones de la costa de Valparaíso y Talcahuano, iniciado en 1889 por el mayor de ingenieros (en retiro) Gustav Betzhold, junto con la compra de material de artillería de la fábrica Friedrich Krupp, se desarrolló en un momento histórico de influencia económica de Alemania a nivel global, propio del periodo denominado imperialismo o de expansión colonial (*Weltmachtspolitik*), cuyos intereses fueron representados en Chile por el capitán Emil Körner (posteriormente General), los embajadores, agentes comerciales y círculos alemanes.

En Alemania, Körner había llegado hasta el grado de Capitán, oficial subalterno de la categoría *Hauptleute*, mientras que Betzhold se retiró como Oficial Jefe (*Stabsoffizier*), en el grado de Mayor, para ser contratado por el Gobierno de Chile, consecuentemente entre 1889 y 1896 era el oficial prusiano más antiguo en Chile, motivo por el que contaba con la deferencia y amistad del general Körner y de los embajadores alemanes, sumado al apoyo e influencia de la empresa Krupp.

Hacia 1889, el Ejército Real de Prusia, contaba con una Inspección General del Cuerpo de Ingenieros y Zapadores y de Fortificaciones, de la que dependían inspecciones de ingenieros y de fortificaciones, con presencia en plazas y guarniciones, cuyas obras defensivas cubrían el frente occidental con Francia, la costa y el frente oriental con Polonia, junto con el empleo de piezas de artillería de largo alcance, fabricadas en la propia Alemania, principalmente por la empresa Krupp; mientras que en Chile, no existía tal desarrollo de la especialidad, proceso que además de tecnología, requería del aprendizaje de la nueva teoría y práctica de fortificaciones, el que tuvo que ser enseñado por el propio Mayor Betzhold en la Academia de Guerra y cuyos mejores alumnos de Estado Mayor fueron incorporados a la recién formada Dirección de Fortificaciones de la Costa, a objeto de profundizar y poner en practicar dicho conocimiento, tanto en el diseño como la construcción de las obras necesarias para instalar las piezas de artillería.

En 1893 la empresa Krupp entregó los primeros cañones de costa de 28 cm a Chile, enviando al teniente coronel (en retiro) Carl Leydhecker a supervisar su instalación y realizar junto con el agente comercial Albert Schinzinger el lobby necesario para que el general Körner lograra con el Gobierno la renovación del contrato de Betzhold (como Coronel) para el año 1894, mejorando su posición dentro del Estado Mayor General y asegurando la preferencia por la marca Krupp en futuras adquisiciones.

A finales de 1896 el coronel Betzhold y la Dirección de Fortificaciones, pasaron a depender directamente del Ministro de Guerra, con cambios que afectaron los proyectos y su autonomía, tales como la disminución del presupuesto y la intromisión de la Armada en los proyectos del Ejército, lo que sumado a que ya no dependía directamente del general Körner, lo llevaron a solicitar el término de su contrato, regresando en 1897 a Alemania. Posteriormente fue reemplazado por el coronel O'Grady, también alemán, y después por el general Arístides Martínez y el sargento mayor Alberto Herrera, hasta el traspaso de las fortificaciones el año 1903 desde el Ejército a la Armada de Chile, continuando la Sección Fortificaciones dentro del Ministerio de Guerra (actual Ministerio de Defensa).

En la actualidad, parte del legado del coronel Betzhold queda en el cañón de artillería de costa Krupp de 28 cm en la Escuela Naval y en los restos de las fortificaciones de Valparaíso y Talcahuano, como por ejemplo del fuerte Punta Larga, hoy denominado Fuerte Borgoño, en terrenos del Batallón de Infantería de Marina n° 31 "Aldea" (ex Destacamento IM n° 3), en la Base Naval de Talcahuano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

1. Archivo Nacional de la Administración (ARNAD), Fondo Ministerio de Guerra:
 - Vol. 2.987, año 1901, Oficio n° 27 de 20 de abril de 1901, con membrete de la Dirección de Fortificaciones de la Costa de Valparaíso.
2. Archivo Nacional Histórico (ANH), Fondo Ministerio de Guerra:
 - Vol. 1.754, año 1889, legajo n° 47, contrato firmado en París el 23 de septiembre de 1889, embarco en Burdeos, Decreto N° 2.209 oficializa contrato con Gobierno de Chile.
 - Vol. 1824, n° 13, Oficio n° 29 de 30 de mayo de 1890, timbre de la Dirección de Fortificaciones de la Costa.
 - Vol. 1.821, año 1890: legajo n° 31, Oficio n° 10 propone uniforme de jefes y oficiales de la Dirección de Fortificaciones de la Costa.
 - Vol. 2.139, año 1892: Decreto n° 747, nombramiento de profesores de la Academia de Guerra.
 - Vol. 2.189, año 1893: Decreto n° 1.215, nombramiento del Director de Fortificaciones para integrar la Comisión de prueba de cañones Krupp en Batuco.
 - Vol. 2.274, año 1894: Decreto n° 413 05 de Mayo de 1894, segundo contrato con el Gobierno de Chile.
 - Vol. 2.257, año 1894: Decreto n° 1.153 de 04 de junio de 1894, dispone uso de uniforme y atribuciones de Coronel de Ejército.
 - Vol. 2.403, año 1896: Decretos n° 940, sobre organización de la Sección Fortificaciones y n° 941, nombramiento de autoridades de la Sección Fortificaciones.
 - Vol. 2.416, año 1896: Oficio n° 303 de 14 de septiembre de 1896, coronel Betzhold solicita cancelación de su contrato; Oficio n° 320 solicita aclaración al Ministro de Guerra respecto de nombramiento del contraalmirante Enrique Simpson como Inspector de las obras de fortificaciones; Decreto n° 1.584, disolución de la 5^{ta} Sección “Fortificaciones”; Decreto n° 1.585, cancelación del contrato del coronel Betzhold; Decreto n° 1.625, nombramiento del coronel asimilado Gilberto O’Grady como Jefe de la 5^{ta} Sección “Fortificaciones”.
3. Archivo histórico de la Armada de Chile, fotografías de cañones Krupp de 28 cm para defensa de costa. www.repositorioarchivohistorico.armada.cl
4. Leydhecker, Carl, *Album Chilenische Reise, 1893*. Hispanic Society Museum and Library, New York.
5. Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1890, Santiago, Imprenta Nacional, 1890.
6. Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1892, Santiago, Imprenta Nacional, 1892.

7. Memoria del Ministro de Guerra presentada al Congreso Nacional en 1895. Santiago, Imprenta Nacional, 1895.
8. Memoria del Ministro de Guerra correspondiente a 1895-1896. Imprenta Nacional, Santiago, 1897.
9. Memoria del Ministro de Guerra correspondiente a 1896-1897. Imprenta Nacional, Santiago, 1897.
10. Memoria del Ministro de Guerra 1898. Imprenta Nacional, Santiago, 1898.
11. Militär-Wochenblatt 1864 n° 46, p. 417.
12. Militär-Wochenblatt 1864 n° 4, p. 19.
13. Militär-Wochenblatt 1871 n° 83, p. 600.
14. Militär-Wochenblatt 1871 n° 63, p. 413.
15. Militär-Wochenblatt 1873 n° 45, p. 397.
16. Militär-Wochenblatt 1876 n° 43, p. 756.
17. Militär-Wochenblatt 1879 n° 102, p. 1800.
18. Militär-Wochenblatt 1883 n° 16, p. 295.
19. Militär-Wochenblatt 1883 n° 25, p. 471.
20. Militär-Wochenblatt 1884 n° 51, p. 1012.
21. Militär-Wochenblatt 1885 n° 101, p. 2052.
22. Militär-Wochenblatt 1886, n° 33, p. 670.
23. Militär-Wochenblatt 1888 n° 16, p. 339.
24. Militär-Wochenblatt 1888 n° 36, p. 768.
25. Militär-Wochenblatt 1889 n° 45, p. 994.
26. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1866, Berlin, p. 364, 584.
27. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1867, Berlin, p. 373, 379.
28. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1868, Berlin, p. 414, 421.
29. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1870/71, Berlin, p. 484.
30. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1872, Berlin, p. 430.
31. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1874, Berlin, p. 384.
32. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1875, p. 107, 376.
33. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1879, Berlin, p. 370.
34. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1884, p. 386.
35. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1887, Berlin, p. 94.
36. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1889, Berlin, p. 365.
37. Rang- und Quartier-Liste der Königlich Preussischen Armee 1895, Berlin, p. 97, 431.

FUENTES SECUNDARIAS

1. Album de los Clubes Sociales de Chile, Editores empresa periodística Luna, Santiago, 1929.
2. *Allgemeine Schweizerische Militärzeitung* n° 34, 24. August 1889, Basel.
3. Betzhold, Fritz, “Die Familie Betzhold”, Panses Verlag, Weimar, 1931. Disponible en Deutsche Nationalbibliothek Leipzig, 1933 B 1409.
4. Diario *El Correo del Sur*, 17 de diciembre de 1890, citado en “Discursos de Jose Manuel Balmaceda, iconografía”, Vol. III, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Editorial Universitaria, Santiago, 1992.
5. Diario *El Sur*, Concepción, 13 de enero de 1897, entrevista del diario *La Nación* de Buenos Aires al coronel Betzhold, el 04 de enero de 1897.
6. Diaz, Francisco, *VIII Datos biográficos de algunos instructores militares alemanes, el coronel don Gustavo Betzhold*, La instrucción militar alemana en Chile, recuerdos de cuarenta años (artículos publicados en “El Mercurio” el 11 de octubre de 1925 y reproducidos con la autorización correspondiente), Santiago, 1926, p. 38-39.
7. Estado Mayor General del Ejército, *Historia del Ejército de Chile, tomo VII, Reorganización del Ejército y la influencia alemana*, Santiago, 1985.
8. Geschichte des Preussischen Ingenieur und Pionier-Korps von der Mitte des 19. Jahrhunderts bis zum Jahre 1886. Band II, 1870-1886, p. 70.
9. Hawa, Samy y Tavolari, Andrés, *Historia y situación de los fuertes de artillería de marina en Concepción*, Revista de Marina n° 4, 2009, p. 377-385.
10. Historia del Ejército de Chile, tomo VII, “Reorganización del Ejército y la influencia alemana”. Estado Mayor General del Ejército, Santiago, 1985.
11. Ivens, Josef, *Jahr und Adressbuch der Deutschen Colonien in Chile. III. Jahrgang 1891/1892*. Santiago, p. 261.
12. Estado Mayor General del Ejército, *Reseña histórica de la Academia de Guerra 1886-1915*, Talleres del Estado Mayor General, Santiago, 1915.
13. Revista “El Ensayo Militar” (Santiago), año II, n° 12, 15 de enero de 1890, p. 31, Sociedad El Ensayo Militar.
14. Revista “El Ensayo Militar” (Santiago), año II, N°15, 15 de abril de 1890, p. 133, Sociedad El Ensayo Militar.
15. Revista “El Ensayo Militar” (Santiago), año II, N°21, 15 de octubre de 1890, p. 386, Sociedad El Ensayo Militar.
16. Revista “El Ensayo Militar” (Santiago), año II, N°23, 15 de diciembre de 1890, p. 473, Sociedad El Ensayo Militar.
17. Revue du Génie Militaire, tome IV, Mars-Avril 1890, p. 147.
18. Sater, William y Herwig, Holger, *The grand illusion, the prussianization of the Chilean Army*. University of Nebraska Press. 1999.
19. Siebmacher, Johann, *Grossess und algemeines Wappenbuch. Der Adel von Ungarn*, Géza von Csergheö, Nürnberg, 1893.

- 20.** Siebmacher, Johann, *Grossess und vollständiges Wappenbuch. 5. Teil 9. Ausgabe*, Nürnberg, 1772.
- 21.** Vásquez, Héctor, *Playa Ancha, fortaleza de Valparaiso, siglo XIX*, Imprenta de la Armada, Valparaiso, 2016.
- 22.** Velasco, Fanor, *La Guerra Civil de 1891, Memorias de Fanor Velasco*, Sociedad e Imprenta Universo, Santiago, 1914.
- 23.** Vollständige Anciennetäts-Liste der Offiziere der Königlich Preussischen Armee mit Angabe des Datums der Ernennung zu den früheren Chargen und der Armeeeintheilung, nach den verschiedenen Waffengattungen zusammengestellt und herausgegeben. Verlag von August Hopfer, Burg, 1888.